

# MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



# MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMATICO

# TABLA DE CONTENIDOS

## Memoria Institucional 2023

| PRESENTACION  | 4   |
|---|-----|
| RESUMEN EJECUTIVO   | 5   |
| II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL                                       | 16  |
| 2.1 Marco filosófico institucional                                  | 16  |
| 2.3 Estructura organizativa   | 19  |
| 2.4 Planificación estratégica institucional                         | 20  |
| RESULTADOS MISIONALES   |     |
| Mitigación de Gases de Efecto Invernadero                           | 25  |
| Adaptación al Cambio Climático                                      | 32  |
| Cooperación Internacional para la acción climática:                 | 43  |
| Transparencia Climática   | 57  |
| Representación en Escenarios de Política Climática<br>Internacional | 64  |
| Coordinación Interinstitucional                                     | 76  |
| La Investigación Científica en el ámbito climático                  | 81  |
| RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE AI                       |     |
| Desempeño Administrativo y Financiero                               | 89  |
| Desempeño de los Recursos Humanos                                   | 91  |
| Desempeño de los Procesos Jurídicos                                 | 98  |
| Desempeño de la Tecnología  | 99  |
| Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo                 | 101 |
| Desempeño de las Comunicaciones                                     | 115 |
| SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL                 |     |
| PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO   |     |
| ANEXOS  |     |

#### **PRESENTACION**

#### Memoria Institucional 2023

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) ha sido un actor determinante en la consolidación de la agenda climática del país durante el período 2023. Su enfoque integral ha marcado progresos significativos en la obtención de financiamiento para la acción climática, la transición energética, la gestión de riesgos, la conservación ambiental y la gobernanza climática. Su labor ha sido esencial para situar al país en un lugar destacado en la lucha contra el cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible.

En este año los esfuerzos se han traducido en notables avances para asegurar fondos destinados a la acción climática, como los Fondos de Inversión para el Clima (CIF), logrando la aprobación de proyectos con una inversión total cercana a los 120 millones de dólares. Además, ha impulsado diversas iniciativas cruciales para la población, abordando la protección forestal, la lucha contra la desertificación, y fortaleciendo la seguridad alimentaria en el país.

Se han logrado cerrar varios proyectos que fueron exitosos enfocados a crear capacidades, impulsar acciones sostenibles, mejorar los sistemas de registro y alerta temprana, consolidando la gobernanza climática nacional.

## RESUMEN EJECUTIVO

#### Memoria Institucional 2023

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), organismo intergubernamental, tiene como función principal transversalizar el cambio climático mediante la formulación y ejecución de políticas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y fomentar la adaptación a este fenómeno global.

Durante el año 2023 se mantuvo este enfoque transversal para la mitigacion, la adaptacion, y el fortalecimiento de la politica climática en el pais.

Durante el año 2023 se alcanzaron los logros siguientes:

• El presidente del CNCCMDL, Luis Abinader presidió la segunda reunión plenaria, donde se logró la propuesta de un pacto climático inclusivo que abarcó la generación eléctrica, transporte, finanzas, seguridad alimentaria, turismo, gestión de riesgos, ecosistema e industria. Participaron diversos sectores: público, privado, academia, sociedad civil y fuerzas políticas. Se destacaron avances, como el proyecto ACT para transición energética, y aprobación del financiamiento con el CIF para agricultura climáticamente inteligente en la cuenca del río Yuna. Además dos iniciativas seleccionadas para apoyo bajo el programa IRIS.

Acciones en Mitigación:

 Finalizado el Proyecto de evaluación económica de la descarbonización del sector eléctrico con un monto de 150,000



USD. llevado a cabo por el Banco Interamericano y Energía y Minas BID-MEM bajo la coordinación del Consejo con el objetivo de obtener una hoja de ruta comprensiva sobre las opciones viables para el país para la Descarbonización del Sector Eléctrico lo que concreta los objetivos del Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) y la Estrategia a Largo Plazo de descarbonización.

- República Dominicana logró la obtención del programa Aceleracion De La Transición de la Matriz de Carbón (ACT) con el BID MEM. Este programa ha iniciado con una asistencia técnica de 500,000.00 USD para desarrollo plan de inversión. En ese sentido, también unos 85,000,000.00 USD de financiamiento concesional para implementación del plan de Inversión enfocado en Transición del sector energético.
- En cuanto al mercado de carbono, se ha logrado un acuerdo de plan piloto en el programa acelerador de transmisión eléctrica (ETA) con las fundaciones de Jeff Besos y Rochefeller, el Banco Mundial y el departamento de estados de estados unidos para generar créditos de carbono para el sector energía dominicano.
- La República Dominicana se sumó a la Coalición para Impulsar la Superación del Carbón (PPCA), junto con otros seis países, comprometiéndose a no autorizar nuevas plantas de generación de energía a base de carbón. La Coalición es liderada por Canadá y Reino Unido, esta alianza le permitirá al país recibir fondos y asistencia técnica para planificar la transición del sector energía.
- Movilidad sostenible EUROCLIMA: Se implementó el "Proyecto para la Movilidad Sostenible" con el respaldo del Programa EUROCLIMA+ y la colaboración de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP). El proyecto se enfocó en tres áreas: 1) Integración de



movilidad sostenible en flotas y servicios públicos, 2) Elaboración del marco habilitante para estaciones de carga eléctrica, y 3) Diseño de estrategia y piloto con 130 autobuses eléctricos del transporte público. El objetivo es fortalecer las instituciones y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorando la calidad del aire en Santo Domingo.

## En Adaptación:

- Iniciado el proyecto de cooperación técnica "From Ridge to Reef" en el marco del Programa People, Nature and Climate (Pueblos, Naturaleza y Clima), financiado por los Fondos de Inversión para el Clima (CIF), con un monto de 500 mil dólares iniciales de los mas de 34 millones que se contemplan para este proyecto, para el cual República Dominicana fue incluido como uno de los cuatro países elegidos, gracias a la gestión del CNCCMDL. El objetivo de este proyecto es promover el crecimiento económico y la resiliencia en comunidades, desde las montañas hasta la costa, cambiando prácticas insostenibles de agricultores, ganaderos y pescadores, a través de la implementación de prácticas de manejo de recursos naturales y soluciones basadas en la naturaleza.
- Finalizó exitosamente en este período, el proyecto "Generación de Capacidades" en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población" financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo" (AECID) con un presupuesto de 115,000 euros. Se beneficiaron cerca de 50 profesionales de instituciones clave, se actualizó la Guía Metodológica para la Formulación de Proyectos, se desarrolló una plataforma en línea para el registro y seguimiento de proyectos



- nacionales relacionados con la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC). Esto implica avances significativos en la gestión del cambio climático en el país.
- Finalización exitosa del proyecto "Generación y Gestión de Datos Hidrometeorológicos y Escenarios de Cambio Climático en la República Dominicana", liderada por el CNCCMDL en colaboración con el Ministerio de la Presidencia. El propósito de esta iniciativa fue mejorar la calidad de los datos hidrometeorológicos y facilitar el acceso a ellos, lo que resultó en la producción de un diagnóstico, un plan de acción y la creación de una base de datos y de un portal para el acceso a datos meteoclimáticos e hidrológicos.
- Implementación y puesta al servicio de usuarios de la plataforma del sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) para registrar los avances de los proyectos de adaptación en el país, integrando indicadores de M&E para el seguimiento de las metas de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) con una inversión de RD\$1,515,120.00, mediante cooperación no reembolsable del programa de ARAUCLIMA de la cooperación española.
- Un total de **1,560 personas sensibilizadas** para incentivar y promocionar la eficiencia energética, el reciclaje y la reducción del uso de contaminantes que generan gases de efecto invernadero (GEI), así como transformación del clima y su impacto en la sociedad, aumento de resiliencia climática, salud y cambio climático, Acción por el Empoderamiento Climático (ACE) y otros temas relacionados.
- Más de 23 iniciativas de mitigación y adaptación asistidas a instituciones públicas y privadas para reducir la vulnerabilidad al cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.



- La Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, sector Adaptación (ICAT-A) en colaboración con UNEP-CCC ha logrado resultados satisfactorios en su finalización. Se estableció una metodología e indicadores de monitoreo para acciones de adaptación en el país, especialmente en turismo y seguridad alimentaria. Esto fortalece la transparencia y eficacia en la acción climática en República Dominicana.
- Actualizado el Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC): se evaluaron los resultados de mitigación, adaptación y elementos transversales con las acciones del sector privado y el plan anual de inversión pública, así como la adecuación, introducción de contenido, presentación y validación de los resultados actualizados en la Herramienta en línea. Se realizaron más de 21 consultas con los actores en el periodo de mayo-septiembre 2023, además fueron analizados aproximadamente 100 proyectos de inversión desde el sector privado y 1672 proyectos analizados incluidos en el plan de inversión pública para el año 2023.
- En el ambito internacional: a) Participación con la delegación dominicana en el "58° período de sesiones de los Órganos Subsidiarios", foro de discusiones técnicas y políticas climáticas. b) "Reunión de jefes de estado en "Diálogo de Cartagena" con el objetivo de crear sinergias previas a las principales conferencias y sesiones de cambio climático en el mundo. c) Conferencia de las partes (COP-28). Las prioridades de trabajo y negociaciones fueron en los temas de: Presentación del "Balance Mundial", "Pérdidas y Daños", "Finanzas Climáticas", "Transición Justa", y "Reducción de Combustibles Fósiles".



- Luego que República Dominicana se incorporó a la Coalición para las Infraestructuras Resilientes ante Desastres (CDRI), iniciativa liderada por la India, esa organización anunció la aprobación de un financiamiento no reembolsable por USD 500,000 para el fortalecimiento del sistema de alerta temprana, a través del proyecto "Sistema Nacional de Alerta Temprana Multiamenaza de República Dominicana". Dicho financiamiento será canalizado a través del programa Infraestructuras para Estados Insulares Resilientes (IRIS, por sus siglas en inglés), y será implementado por el Centro de Operaciones de Emergencia, bajo la coordinación del CNCCMDL para la prevención de desastres naturales y fortalecer la resiliencia de las infraestructuras en el país. Este enfoque es especialmente relevante dada la exposición de la nación a los efectos del cambio climático.
- La Coalición para las Infraestructuras Resilientes ante Desastres (CDRI) también aprobó un financiamiento no reembolsable por USD\$ 750,000 para el proyecto regional "Fortalecimiento de capacidades, seguridad y resiliencia de infraestructura crítica en República Dominicana, Cuba y Haití" que beneficiará al país al crear una red de profesionales capacitados en infraestructura de República Dominicana, Cuba y Haití, para implementar acciones de resiliencia para escuelas e infraestructura hídrica, considerando la vulnerabilidad a múltiples amenazas en el Caribe. Esta iniciativa será implementada en el país por la Comisión Nacional de Emergencias, bajo la coordinación del CNCCMDL.
- En Investigación: El Consejo organizó el primer simposio "LAMISTAD: La creación de un **Sincrotrón en el Gran Caribe**" de forma semipresencial en Colombia, Jamaica, España, México, El Salvador y República Dominicana, con el respaldo de grupos de investigación de Estados Unidos, Europa y África. Esto dio

inicio a la Semana de la Ciencia Dominicana y se presentaron los avances del sincrotrón en la Cumbre Científica de la 78° sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA78).

 Durante este período el CNCCMDL ha establecido alrededor de siete convenios interinstitucionales, Uno de estos, es acorde a electrificar centros educativos de difícil acceso mediante sistemas fotovoltáicos. así como alianzas internacionales que favorecen a la acción climática.

## Logros acumulados Gestión de Gobierno 2020-2024.

El consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) ha sido un actor determinante en la consolidación de la agenda climática del país durante el período 2020-2024. Su enfoque integral ha marcado progresos significativos en la obtención de financiamiento para la acción climática, la transición energética, la gestión de riesgos, la conservación ambiental y la gobernanza climática. Según los ejes estratégicos se alcanzaron los hitos siguientes:

Acción Climática: Capacitación y sensibilización a más de 5,000 personas en áreas clave en mitigación y adaptación al cambio climático y alerta temprana, promoviendo energía limpia, eficiencia energética, calidad del aire, protección forestal, prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, y seguridad alimentaria. Encuesta de Conocimiento, Aptitudes y Prácticas realizada para diseñar programa de sensibilización y cerrar brechas.

Las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) son fundamentales en el Acuerdo de París, guiando a los países hacia un desarrollo sostenible. El CNCCMDL ha jugado un rol esencial en el seguimiento de las NDC en el país, estableciendo metas claras y un



Plan de Acción. Además, ha fortalecido la gobernanza local, promovido la cooperación regional e internacional, y ha implementado herramientas digitales para monitorear y actualizar las NDC. Este compromiso ha contribuido significativamente a abordar el cambio climático y promover el desarrollo sostenible, ideando las líneas de acción en sectores clave y capacitando a las instituciones nacionales para su implementación efectiva en la planificación nacional.

Asistencia y gestión de iniciativas a **proyectos Clave:** Movilidad Urbana Sostenible con INTRANT (aporte de €\$150,000.00 de Fondos de Cooperación Técnica de la UE y EUROCLIMA). Proyecto de Transición Energética y la revisión del marco legislativo para su implementación. Transformación de Cadenas de Valor Turístico 1.0 y 2.0; Guía para Mitigación de Gases en sector IPPU-IPCC. Conclusión proyecto evaluación económica de descarbonización en Sector Eléctrico RD: hoja de ruta para NDC RD-2020 y Estrategia Nacional de Largo Plazo. Iniciativas para Mercado de Comercio de Emisiones que nos hace líder en Latinoamérica y el Caribe con Ci-ACA. Identificación de gasto público para financiación climática, asegurando transparencia en presupuesto nacional." Evaluación de flujos de "Financiamiento Climático Basado en Necesidades", (NBF) Desarrollo de Atlas de Riesgo Climático, datos hidrometeológicos, instalación de estaciones meteoclimáticas para alerta temprana.

Por la gestión del Consejo, la República Dominicana fue seleccionada entre los primeros cuatro países para beneficiarse del programa "People, Nature and Climate" financiado por los Fondos de Inversión para el Clima (CIF), con una inversión de más de 34 millones de dólares para restaurar los ecosistemas del Río Yuna y mejorar la producción agrícola sostenible. Esto incluye un aporte inicial no

reembolsable de 500 mil dólares para un plan de inversión y acciones prioritarias. Además, el proyecto "From Ridge to Reef" del mismo programa, financiado por los CIF con 500 mil dólares iniciales, busca impulsar el crecimiento económico y la resiliencia en comunidades, modificando prácticas insostenibles mediante soluciones basadas en la naturaleza, influenciando a agricultores, ganaderos y pescadores desde las montañas hasta la costa, tras la inclusión de República Dominicana gracias al CNCCMDL.

Proyecto "Generación de Capacidades en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo" (AECID) con un presupuesto de 115,000.00 €. En este proyecto se desarrolló la plataforma del sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) para registrar los avances de los proyectos de adaptación.

Definición y Ejecución de Estrategia de Descarbonización a largo plazo (EDLP) para la descarbonización o neutralidad climática, apoyo técnico para el proyecto Estimación del Precio Social del Carbono

Transparencia y Articulación: Fueron fortalecidos los marcos regulatorios y habilitantes para incorporar la acción climática en la planificación y transversalización gubernamental, mediante los decretos Decreto No. 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero; instrumento fundamental para la creación del Marco de Transparencia Reforzado (MTR) para la acción climática También el Decreto No. Decreto No. 165-21 Transfiere al CNCCMDL, las funciones del Gabinete de Coordinación de la Política Medioambiental y Desarrollo Físico, y el Decreto No. 348-21 que



reafirma las funciones y amplia las instituciones que forman parte del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio. Además, se trabajó en la formulación del proyecto de Ley de Cambio Climático que fue ampliamente socializado con actores claves del gobierno y la sociedad civil acorde a los instrumentos de planificación nacional y la END.

Se fortaleció la articulación público-privada en la formalización de 19 Acuerdos y Convenios interinstitucionales con 8 instituciones gubernamentales, 3 de la sociedad civil 2 academias y 6 con organismos internacionales. En investigación se ha impulsado la conformación de RED multidisciplinaria de ciencias que incluye investigadores, académicos para impulsar la investigación y la construcción de modelos que permitan seguir las nuevas variaciones climáticas a nivel local. También el Consejo fue la institución anfitriona del capítulo Nacional de la Organización para las Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD), siendo el primero del Caribe.

Consolidación Institucional: Fortalecida la estructura funcional con la creación de las siguientes unidades: Investigación Científica, Coordinación Sectorial, Relaciones Internacionales, Geomática, Mercado de Carbono, Transparencia Climática.

En el primer encuentro plenario del CNCCMDL en 2020, presidido por el presidente Luis Abinader desde la creación del Consejo, se reafirmó el compromiso gubernamental en la priorización del cambio climático que marcó la posición del CNCCMDL como actor relevante en la formulación e implementación de políticas climáticas. Posteriormente, en 2023, se llevó a cabo la primera reunión ampliada del CNCCMDL, que incluyó a representantes de la sociedad civil, academias, fuerzas políticas y miembros del consejo y se propuso un



Pacto Climático, un compromiso integral que involucra el nivel local y a actores clave en la toma de decisiones y en la implementación de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático.

De forma continua se implementó una estrategia de comunicación y sensibilización a actores claves sobre temas como las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), uso de estaciones hidrometeorológicas, soluciones hídricas con energías renovables en comunidades, Cambio climático y género, primera infancia juventudes y empoderamiento climático y negociaciones.

# II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

#### Memoria Institucional 2023

#### 2.1 Marco filosófico institucional

#### a) Misión

Trazar y establecer políticas públicas y estrategias que lleven a una transversalización del cambio climático y transición justa para la prevención y mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático, articulando a las entidades públicas, privadas y actores de la sociedad, de una manera inclusiva, impulsando acciones climáticas que conduzcan al desarrollo socioeconómico y sostenible, garantizando el aumento de la resiliencia territorial.

#### b) Visión

Ser líder en la transversalización de la Acción por el Clima en todos los sectores, llevando a la República Dominicana a ser una sociedad sostenible, mejorando su capacidad de adaptación, reduciendo la vulnerabilidad, baja en emisiones y más resiliente a los efectos e impactos negativos del cambio climático.

#### c) Valores Institucionales

- Articulación
- Transparencia
- Eficiencia
- Integridad
- Solidaridad



#### 2.2 Base legal

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) fue creado mediante el Decreto No. 601-08, el 20 de septiembre de 2008, con el objetivo de articular y aunar esfuerzos desde las diferentes instituciones que integran los sectores de desarrollo del país para combatir el problema global del cambio climático.

El CNCCMDL es una dependencia de la Presidencia de la República. Sus miembros titulares son el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministro de Agricultura, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Industria y Comercio y el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministro de Energía y Minas, el Ministro de Turismo, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, el Gobernador del Banco Central, el Director de la Comisión Nacional de Energía, el Superintendente de Electricidad y el Vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales.

La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de, que en su artículo 194, declara que: "es prioridad del Estado la formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático".

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de fecha 9 de mayo de 1992.



El Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático del 1997.

El Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2015.

Ley 1-2012 Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030.

Decreto No. 601-08 que crea e integra el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Decreto No. 134-14 Reglamento para la aplicación de la ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END – 2030).

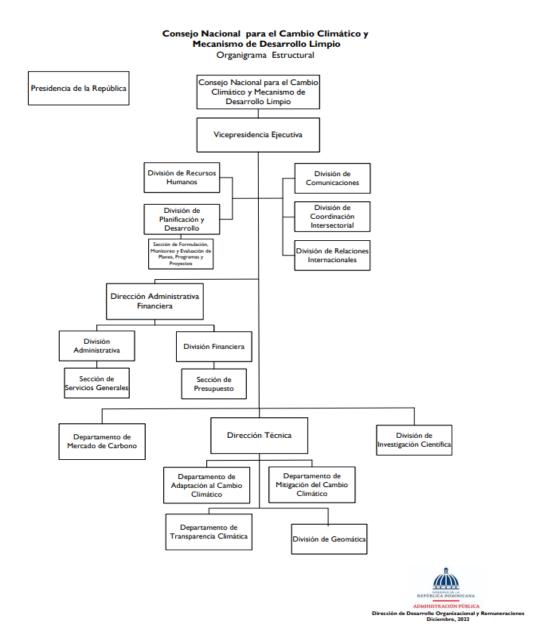
Decreto No. 269-15 que establece la Política Nacional de Cambio Climático.

Decreto No. 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero.

Decreto No. 165-21 Transfiere las funciones del gabinete de políticas ambientales y de desarrollo, al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

Decreto No. 348-21 Reafirma las funciones y amplia las instituciones que forman parte del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo Desarrollo Limpio.

## 2.3 Estructura organizativa



## Autoridades:

Max Puig, Vicepresidente Ejecutivo

Alan Ramírez Risk, Director Técnico

Luz María Abreu, Directora Administrativa y Financiera



## 2.4 Planificación estratégica institucional

El lineamiento estratégico institucional 2021-2024 se enfoca en (3) Ejes Estratégicos que comprenden ocho (8) Objetivos Estratégicos, doce (12) Resultados Esperados y doce (12) Productos Terminales.

## Eje Estratégico I: Consolidación Institucional

## Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer la estructura organizacional institucional.
- Aumentar la visibilidad y posicionamiento institucional como órgano rector de la política de cambio climático.

## Resultados Esperados:

- Fortalecida la estructura institucional que facilite y fomente el cumplimiento de su misión operacional.
- Mejorado los servicios institucionales
- Fortalecida el cumplimiento con el Sistema Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)
- Fortalecido el posicionamiento de la imagen institucional como órgano rector de la política de cambio climático.

#### Productos Terminales:

- Estructura organizacional de la institución actualizada y adecuada a su funcionamiento.
- Implementada la estrategia de capacitación al personal institucional
- Reportes del Sistema Integrado de Gestión en la Administración Publica



 Implementada una estrategia de comunicación y sensibilización a actores claves sobre el alcance de las políticas de cambio climático

## Eje Estratégico II: Acción Climática

## Objetivos Estratégicos:

- Cumplir con los compromisos internacionales de transparencia de la acción climática nacional.
- Creación de portafolio nacional de proyectos para la acción climática.
- Incrementar los niveles de conocimiento e información de la población sobre el tema de cambio climático a través de la Acción por el clima.

## Resultados Esperados:

- Fortalecida la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres naturales nacional e internacionalmente.
- Promovidos los mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático haciendo particular hincapié en las mujeres, jóvenes y las comunidades locales y marginadas.
- Fomentada el Registro de NAMAS en los diferentes sectores, para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Desarrollada una estrategia de educación y sensibilización del Cambio Climático



 Desarrollado un programa de sensibilización, capacitación de la ciudadanía respecto a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

#### Productos Terminales

- Promoción y asistencia técnica para el diseño de proyectos sobre acción climática
- Registrada la Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiadas (NAMAS)
- Promoción y asistencia técnica para registro de proyectos de Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (NAMAS)
- Implementada la estrategia de educación y sensibilización del cambio climático.
- Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático.

## Eje Estratégico III: Transparencia y Articulación Climática

## Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer las relaciones con los sectores que conforman la gobernanza climática para fomentar el desarrollo sostenible.
- Desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación sobre la acción climática.
- Desarrollar capacidades para reportar la acción climática.

## Resultados Esperados

 Fortalecida la articulación público-privada para el desarrollo en conjunto de la agenda climática.



- Fortalecidos los marcos regulatorios y habilitantes que incorporen la acción climática en la planificación y transversalización del que hacer gubernamental.
- Implementado el marco reforzado de transparencia Climático

## Productos Terminales:

- Alianzas establecidas para la transversalización del enfoque de cambio climático
- Proyectos de ley y marcos habilitantes diseñados
- Reportes Transparencia climática

#### III. RESULTADOS MISIONALES

#### Memoria Institucional 2023

En el 2023 el Consejo Nacional para el Cambio Climático de la República Dominicana (CNCCMDL) ha continuado sus esfuerzos para abordar el cambio climático y ha logrado avances significativos. Durante este periodo, el CNCCMDL se ha enfocado en coordinar y unificar los esfuerzos de diversas instituciones y sectores de desarrollo del país para integrar la política del cambio climático en la agenda de desarrollo sostenible. Se ha centrado en proporcionar asistencia técnica en iniciativas, proyectos y medidas que aborden el cambio climático, con un enfoque en la adaptación, mitigación y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, ha dedicado esfuerzos al desarrollo del Sistema Nacional de Transparencia Reforzado, con el objetivo de asegurar una sinergia efectiva con otras políticas públicas y programas de inversión tanto a nivel central como municipal. Asimismo, se ha buscado la participación activa del sector privado y las organizaciones no gubernamentales vinculadas con la agenda climática nacional.

La República Dominicana, al igual que otros pequeños estados insulares, enfrenta desafíos importantes y urgentes en relación con el cambio climático, incluyendo la necesidad de responder a huracanes, inundaciones y sequías, así como mejorar sus capacidades de adaptación y resiliencia. Estos esfuerzos buscan reducir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de la población y la salud de los ecosistema.

## Mitigación de Gases de Efecto Invernadero

Desde el CNCCMDL se coordinan iniciativas, acciones y proyectos que contribuyen a la mitigación y reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que inciden en el cambio climático. Además, se transmiten conocimientos y se promueven acciones que contribuyan con este objetivo en las diferentes instancias de los sectores público y privado, asociaciones sin fines de lucro (ASFL), academias y la ciudadanía en general, a nivel nacional.

En relación con la promoción y sensibilización a la población e instituciones, se han impactado 900 personas a través de charlas para incentivar la eficiencia energética, el reciclaje y la reducción del uso de contaminantes que generan los Gases de Efecto Invernadero (GEI) lo que contribuye a la reducción de dichos gases así como capacitaciones en materia de inventarios de GEI que contribuyen al desarrollo de capacidades institucionales para el establecimiento del marco de transparencia climática.

En el marco del Vigésimo Quinto Aniversario de este Consejo se llevó a cabo la segunda entrega de reconocimientos a empresas del sector privado con el propósito de estimular e impulsar la implementación de acciones de mitigación. En este evento, se entregaron 26 pergaminos a diversas empresas como reconocimiento a sus esfuerzos activos en la implementación y reporte voluntario de reducciones de gases de efecto invernadero (GEI). Destacaron entre estos reconocimientos 3 menciones especiales por su contribución a fomentar estas acciones, junto con 6 placas por haber logrado la carbono-neutralidad, incluyendo una mención especial que resalta su destacada contribución hacia este logro.

Los principales proyectos e iniciativas para la mitigación del cambio climático durante el 2023 se presentan a continuación:

# • Instrumentos Colaborativos para la Acción Climática Ambiciosa, fase 3 (Ci-ACA 3.0).

En la segunda fase del proyecto denominado "Iniciativa de Carbono para Centroamérica - Segunda Fase (Ci-ACA 2.0)", se llevó a cabo un análisis exhaustivo de diversos aspectos de la economía dominicana, el panorama político actual, la estructura del mercado de electricidad, las leyes y regulaciones ambientales vigentes, así como la estructura fiscal del país. Este análisis tuvo como objetivo proporcionar una recomendación final sobre la opción más apropiada de fijación de precios al carbono para la República Dominicana.

La tercera fase del proyecto se enfocó en la implementación de un modelo de Sistema de Comercio de Emisiones, involucrando a los actores clave en la República Dominicana, los cuales fueron previamente identificados, teniendo en cuenta los avances relacionados con los mecanismos de mercado establecidos por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). De esta manera, se seguirá fortaleciendo al país para el desarrollo de un posible mercado de carbono a nivel nacional. En dicha modelación participaron 15 entidades del sector público y privado.

## • Proyecto Carbono Negro 2.1

Este proyecto se gestiona en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Iniciativa de Apoyo a la Planificación Nacional (SNAP) de la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC). A inicios de año, se inició la tercera etapa del proyecto mediante la contratación de un consultor nacional. Los



resultados esperados del proyecto incluyen el fortalecimiento de las capacidades institucionales, el compromiso de los actores nacionales y el establecimiento de un mecanismo de coordinación interministerial, el aumento de las medidas de mitigación vinculadas a los Contaminantes Climáticos de Vida Corta y su integración con la planificación nacional, y una más activa participación nacional en instancias internacionales, incluyendo las organizadas por la Coalición para el Clima y Aire Limpio CCAC (por sus siglas en inglés).

Actualmente, se lleva a cabo la actualización del sistema LEAP (Long-range Energy Alternatives Planning System) de República Dominicana para evaluar los efectos positivos de las medidas identificadas destinadas a mejorar la calidad del aire, reducir el impacto del cambio climático y simultáneamente generar beneficios adicionales para la salud. Se realizó la segunda etapa de capacitación en esta herramienta con la que se desarrollaron las capacidades institucionales de 5 entidades gubernamentales que forman parte de este proyecto con el objetivo de desarrollar las capacidades institucionales de las entidades involucradas en este proyecto.

• Fortalecer los procesos nacionales de planificación e implementación de CCVC al mismo tiempo que se aumentan las acciones para la mitigación del metano.

Desde la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC), a mediados de año del 2022, se aprobó la solicitud de financiamiento para el proyecto de consultoría titulada "Fortalecimiento de los Procesos Nacionales de Planificación e Implementación de Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC) y Aumento de las Acciones de Mitigación del Metano" en la República Dominicana. El objetivo general de este proyecto es brindar asistencia técnica al Ministerio



de Medio Ambiente y Recursos Naturales para fortalecer los esfuerzos de planificación en relación con los contaminantes climáticos de vida corta (CCVC) y avanzar en las acciones de mitigación basadas en proyectos previos de la CCAC.

En la actualidad, el proyecto se encuentra en su fase de inicio, y se ha asignado un presupuesto de hasta USD\$173,000.00 para su implementación.

# Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, Fase II (ICAT 2.1)

En el marco de la "Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, Fase II" (ICAT 2.1), y como resultado del proyecto ICAT fase 1, se promulgó el Decreto 541-20, que establece el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para la transparencia climática. En consecuencia, se vuelve necesario poner en marcha la segunda fase de esta iniciativa, ICAT 2.1, con el objetivo de facilitar la implementación de dicho decreto. En este sentido, se ha dado inicio al proceso de preparación y consulta para establecer acuerdos interinstitucionales que permitan el flujo de información del sistema, tanto en el sector público como en el sector privado.

Esta acción marca el comienzo de la aplicación del Decreto 541-20, en línea con el mandato del artículo 13 del Acuerdo de París, el cual busca fortalecer las instituciones nacionales para cumplir con los requisitos de la transparencia climática mejorada. Esto, a su vez, permitirá al país acceder a los fondos de cooperación disponibles por parte de organismos internacionales para proyectos de adaptación y mitigación.

## • Proyecto para la Movilidad Sostenible

Con el respaldo del Programa EUROCLIMA+, a través de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP), se han iniciado los trabajos para la integración de la movilidad sostenible en la adquisición de vehículos y la contratación de servicios en el transporte público. Esta iniciativa se enfoca en tres componentes principales:

- A. Integración de la movilidad sostenible en la adquisición de flotas públicas y contratación de servicios en la República Dominicana.
- B. Elaboración del marco habilitante para estaciones de carga destinadas a la movilidad eléctrica en la República Dominicana
- C. Diseño de una estrategia y proyecto piloto para la incorporación de 130 autobuses eléctricos en los parques vehiculares de entidades públicas y privadas.

A través de esta iniciativa, se busca fortalecer las instituciones involucradas en el transporte público, principalmente en el ámbito de la movilidad sostenible. Esto no solo resultará en una reducción de gases de efecto invernadero (GEI), sino también en una mejora de la calidad del aire en la ciudad de Santo Domingo, al disminuir las emisiones de otros gases producidos por el transporte actual. El monto estimado para esta inversión son 150 mil dólares.

Las instituciones que han sido impactadas y estarán implementado los resultados del proyecto son la siguientes: Oficina Metropolitana de Transporte (OMSA), Instituto Nacional de Transporte (INTRANT), Dirección General de Compras y Contrataciones

Públicas (DGCCP) Consejo Unificado de las Edes (CUED). Reducción de emisiones, fortalecimiento de gobernanza, sector que más emite.

Este proyecto se alinea con el Memorando de Entendimiento Global sobre Vehículos Medianos y Pesados con Cero Emisiones, compromiso suscrito en año pasado en las conferencias de las partes cuya meta es al 2030 transformar los vehículos convencionales a eléctricos en un 30%.

#### Vehículos Medianos y Pesados con Cero Emisiones

Luego que República Dominicana se sumó en 2022 al Memorando de Entendimiento Global sobre Vehículos Medianos y Pesados con Cero Emisiones, en este 2023 se presentaron los siguientes estudios que tienen alto impacto para el potencial desarrollo de las acciones que este Memorando tiene como objetivo:

- 1) Ampliando el acceso a Financiamiento para Camiones de Cero Emisiones en América Latina y El Caribe: Este estudio señala acciones e intervenciones clave para que el sector financiero y los gobiernos aceleren la adopción del transporte de carga de cero emisiones. está basado en los análisis realizados en México, Colombia, Uruguay, Chile y República Dominicana.
- 2) Plan de Acción Multi País para el Memorando de Entendimiento Global sobre Vehículos Medianos y Pesados con Cero Emisiones: Este informe ofrece un resumen anual del progreso de la política de transporte con cero emisiones de los principales países del mundo, así como recomendaciones de acción en 2024.
- 3) Bloqueo de la Infraestructura de Carga de Vehículos Comerciales: Este análisis señala, con evidencia documental y producto de las investigaciones realizadas, que para descarbonizar con éxito el



transporte y acelerar la infraestructura necesaria, es necesaria, cuanto antes, la colaboración profunda, la planificación a largo plazo y la resolución de problemas a corto plazo. Esta guía ofrece una visión general de los factores de éxito y las acciones necesarias para iniciar la infraestructura para apoyar el impulso a cero emisiones en el sector de vehículos de carga media y pesada.

 Apoyo a programas y proyectos de mitigación en articulación con otras instituciones.

El CCNCCMDL, en su función de apoyo técnico, brinda asistencia a varias iniciativas para la mitigación, entre las cuales se encuentran:

- 1. Seguimiento a la actualización del Plan de Acción NDC 2022/2025: Revisión de los borradores solicitados para asistencia técnica como la guía subnacional de NDC-5. Además, la revisión y validación de las Guías metodológicas para la formulación de iniciativas y proyectos para la NDC, cambio climático y gestión de riesgos.
- 2. Proyecto de Transición Energética, donde se proporciona acompañamiento técnico al Ministerio de Energía y Minas (MEM) y al Consejo Nacional de Energía (CNE) con el objetivo de aumentar la capacidad instalada de energías renovables.
- Proyecto de Transformación de las Cadenas de Valor del Turismo 2.0.
- 4. Asistencia técnica para la socialización de las NAMAS Café+ y Cacao+ con los participantes de la Misión exploratoria del CIF y el BID para analizar la posibilidad de su implementación en el marco del programa "Gente, Clima y Naturaleza".



- 5. Acompañamiento técnico al Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) en las iniciativas que se desarrollan para la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) en el sector de la aviación a través de la Mesa Combustible sostenible de Aviación (SAF).
- 6. Asesoría y apoyo técnico para el proyecto CBIT (Capacity Building Initiative for Transparency): Seguimiento de Acciones de Mitigación de la Contribución Nacional Determinada (NDC) de la República Dominicana para el año 2020.

## Adaptación al Cambio Climático

Con el objetivo de coordinar y respaldar acciones para reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia ante el cambio climático, desde el Consejo se promueve la adaptación impulsando y apoyando técnicamente proyectos, iniciativas y medidas que beneficien los sistemas naturales y humanos. Además, se compromete con la educación y sensibilización ciudadana, fomentando una mayor conciencia ambiental y acciones responsables para impulsar la resiliencia climática en la sociedad.

En ese sentido, los principales proyectos e iniciativas para la adaptación del cambio climático, durante el 2023 se presentan a continuación:

 Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, sector Adaptación (ICAT-A) junto a UNEP-CCC

La Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, sector Adaptación (ICAT-A), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Convención sobre el



Cambio Climático (UNEP-CCC), sobre el Cambio Climático (UNEP-CCC), ha llegado a su finalización superando los resultados esperados. Como resultado de este proyecto, se ha establecido una metodología y se han desarrollado indicadores de monitoreo y evaluación para las acciones de adaptación en el país. Estos permiten medir los avances en las medidas implementadas en dos sectores prioritarios como lo son Turismo y Seguridad Alimentaria, según nuestro Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés).

# • Registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales en el marco de la Contribución Nacional Determinada (NDC)

Se ha culminado la actualización del Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), enfocado específicamente en el componente de adaptación. Este proceso se llevó a cabo a través de más de 50 consultas con diversos actores del ámbito público y privado, quienes contribuyeron con datos esenciales para esta labor.

En paralelo, se impartió un taller para presentar la herramienta de NDC *Tracking*, dirigido a los responsables de la toma de decisiones, con el fin de destacar la importancia crucial de un seguimiento efectivo en la implementación de las medidas establecidas en nuestro plan nacional de Adaptación.

Adicionalmente, gracias a la colaboración con el NDC-Partnership (NDC-P), se ha obtenido apoyo para participar en el Acelerador de Adaptación (APA) financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este respaldo ha facilitado al gobierno dominicano la implementación de actividades del APA a través de los puntos focales correspondientes del NDC-P que son el



Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

El plan de trabajo propuesto por el PNUD para el APA ha sido aprobado, estableciendo tres dimensiones con el CNCCMDL y el MEPyD:

- 1- Fortalecimiento de la adaptación al cambio climático en municipios vulnerables.
- 2- Diseño e implementación de un Programa Nacional de Capacitación sobre Adaptación en República Dominicana.
- 3- Salud y Adaptación al Cambio Climático.

Actualmente, estos proyectos se encuentran en fase de licitación de términos de referencia y están próximos a iniciar su desarrollo, representando un compromiso continuo del Consejo para fortalecer la adaptación al cambio climático en el país.

## • Acción Climática Mejorada

En el desarrollo e implementación de los componentes del programa "Intra ACP GCCA+CCCCC Aumento de la Resiliencia en los Países de la Región CARIFORUM", financiado por la Unión Europea, se han logrado avances significativos en varias áreas.

En relación con el primer componente, "Mejora de las Redes de Observación y Seguimiento del Clima para Mejorar la Planificación Sectorial y del Desarrollo", se ha avanzado en la obtención de los permisos necesarios para la instalación en las comunidades seleccionadas de tres estaciones meteoclimáticas que se han entregado a la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET). Se ha fortalecido la red existente en el país y se ha recopilado



información local que a su vez contribuirá a reforzar la red existente en el país y regional del CARIFORUM. Además, en coordinación con la ONAMET, se han establecido las localidades donde se instalarán dichas estaciones que se obtuvieron mediante donación por este programa.

En cuanto al segundo componente, "Mejora de la Infraestructura Hídrica Resistente al Clima del Caribe", el país se ha beneficiado con un proyecto que busca proveer soluciones hídricas integrales, mediante el uso de energía renovable, específicamente paneles solares. Se han adelantado los trabajos de sensibilización y creación de conciencia a través del componente de sensibilización. Se han impartido charlas de "Sensibilización sobre el Cambio Climático y los Recursos Hídricos" en las Escuelas Primarias José Altagracia Frías Victorino y Loma Vieja, ubicadas en el Firme, provincia Duarte, así como en la Escuela Primaria Santa Ana y la Escuela Activo 20-30 en Padre las Casas, Azua. En estas charlas se alcanzaron más de 100 niñas y niños y tuvieron como objetivo promover la conciencia y comprensión sobre el cuidado del agua en el contexto proyecto, fomentar prácticas sostenibles, responsabilidad y compromiso entre los niños y niñas participantes.

En cuanto al tercer componente del programa, que se centra en la sensibilización y visibilidad de los esfuerzos, se ha formado parte de la propuesta de Alfabetización Climática UE-GCCA+. En colaboración con el equipo técnico del Centro de la Comunidad Caribeña de Cambio Climático (CCCCC), se han digitalizado cerca de 20 documentos con información climática, que serán cargados a la plataforma en línea de los países del CARIFORUM.

Además, se ha participado en reuniones de trabajo y seguimiento junto con la Dirección de Gestión de Riesgo y Cambio Climático del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en el marco de la ventana de cooperación del Acelerador de Adaptación (APA, por sus siglas en inglés). También se ha contribuido en la elaboración de la nota de concepto para un proyecto que será implementado.

## • Acción para el Empoderamiento Climático (ACE)

En el marco del desarrollo del 58° período de sesiones de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la participación de la delegación del país para las negociaciones entre las que se destacó el liderazgo del Consejo, para el tema de ACE se participó en el espacio de creación de capacidades denominado "Academia ACE para Puntos Focales Nacionales", cuyo enfoque central fue el Monitoreo y Evaluación. Esta área es prioritaria en el Plan de Acción de ACE, del Programa de Trabajo de Glasgow. Durante el evento, se tuvo la oportunidad de conocer las prácticas de otros países en la medición de sus avances en la implementación de las actividades ACE. El país también participó activamente en las mesas de trabajo, siendo destacado como un ejemplo regional debido a su Estrategia Nacional de 2012 y la integración transversal del ACE en su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) y en el Plan de Acción subsiguiente.

Además, se participó como presentadores y facilitadores en el espacio de intercambio de experiencias y comunidad de aprendizaje denominado "Diálogo ACE", que también se centró en el tema del Monitoreo y Evaluación. Esta iniciativa fue parte de los esfuerzos del Secretariado por fortalecer el conocimiento de las partes en este

aspecto, con el objetivo de prepararlas mejor para el Balance Mundial (GST).

En el rol de coordinadores del G77+China para este tema de agenda, se llevaron a cabo varias reuniones diarias, durante las cuales las partes expresaron su insatisfacción con los esfuerzos del Secretariado para desarrollar las actividades en el marco del SB58. El enfoque en el Monitoreo y Evaluación no arrojó resultados concretos, ya que no se identificaron ni se establecieron indicadores para el seguimiento efectivo de la implementación del ACE.

Con el objetivo de asegurar que los próximos pasos del ACE se basen en las necesidades reales de las partes, se propuso la redacción de una propuesta que refleje lo que los países del Sur Global realmente necesitan y qué medidas puede tomar el Secretariado para garantizar que los países se beneficien al participar en los espacios de formación facilitados por el equipo ACE en la CMNUCC.

Estos temas se continuaron trabajando y negociando en otros escenarios internacionales como representación del país, tales como "El Diálogo de Cartagena", las Negociaciones de la Quincuagésima Octava reunión de los Cuerpos Subsidiarios de la CMNUCC, SB 58 y Vigésima Octava Reunión de las Partes COP 28(por sus siglas en inglés).

### • Mesa de Genero y Cambio Climático

Como parte del equipo conformante de la Mesa de Género y Cambio Climático junto al Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha participado activamente en diversas reuniones estratégicas. En estas sesiones se ha acordado un plan de acción para establecer la Mesa Nacional de Género y Cambio Climático.



En noviembre de este año se formalizó un Acuerdo Interinstitucional que estableció dicha mesa, conformada por las tres instituciones. El Comité Directivo de la Mesa Nacional de Género y Cambio Climático, designado en este acuerdo, se encargará de impulsar el fortalecimiento de la gobernanza de la mesa, así como de gestionar la interacción con las estructuras existentes y la búsqueda de fuentes de financiamiento para llevar a cabo las acciones contempladas en el Plan de Género y Cambio Climático (PGCC), priorizando acciones clave para abordar los desafíos del cambio climático y promover la equidad de género en el país.

 Programa de Cooperación Binacional (PCB), Haití-República Dominicana, del 11º FED del Componente Medioambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgos de Desastres de la GIZ.

En el marco del 11º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), en el Componente Medioambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgos de Desastres, se encuentra en marcha el Programa de Cooperación Binacional (PCB) entre Haití y la República Dominicana. Este programa es implementado por la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ).

Como miembros del Comité Técnico, se ha participado activamente en las reuniones de seguimiento y cierre de este proyecto. Además, se recibieron propuestas de Asistencia Técnica relacionadas con los procesos en curso. Entre estos se encuentran los términos de referencia para llevar a cabo un estudio de mapeo de los actores involucrados en las aguas compartidas y el diseño de un esquema de gobernanza a nivel de las cuencas transfronterizas, en colaboración con los trabajos de la Comisión Mixta.

#### • Sensibilizaciones

Para el desarrollo y fortalecimiento de la Adaptación, se ha contribuido con la sensibilización y aumento de conciencia ciudadana en los sectores público, privado, academia y sociedad civil como facilitadores en las siguientes actividades:

- 1. Semana de la Geografía, Plan LEA Listín Diario: se realizó una Conferencia virtual con el tema "Juventud, un desafío y esperanza para proteger el Planeta", impactando a 73 docentes distribuidos en las distintas Regionales. LEA es el programa educativo de Editora LISTÍN DIARIO. Adicionalmente, también hemos redactado un artículo para el fascículo "Desequilibrio: cómo el cambio climático está modificando los ecosistemas de la Tierra" como parte de los materiales que fueron ampliamente difundidos en el marco de esta actividad.
- Conferencia virtual internacional para Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática, sector Adaptación (ICAT-A) – "Avances de la República Dominicana en Transparencia Climática", con participación de alrededor de 30 personas.
- 3. Charla para servidores públicos de la Tesorería Nacional: "Cambio Climático, Realidades y Prioridades Nacionales" que contó con la participación interactiva de 36 personas.
- 4. Charla de sensibilización: "Cambio climático en el contexto de la Seguridad Hídrica y la Preservación de los Ecosistemas Terrestres," en el marco del "Mes de Sostenibilidad" de la universidad UTESA, donde participaron 45 estudiantes.

- 5. Presentación "Proceso de Actualización en materia de Adaptación en la República Dominicana" en marco del Taller del Plan de Acción de la NDC con alrededor de 20 personas.
- 6. Presentación en la conferencia virtual internacional "Diálogo sobre la incorporación de Acción para el Empoderamiento Climático a las Políticas Públicas Nacionales" sobre el liderazgo de República Dominicana en este tema. Contó con la participación de 25 personas.
- 7. Desarrollo del primer Foro en país de Cambio Climático y Primera Infancia: fue desarrollado con el objetivo de sensibilizar a los distintos sectores de la vida nacional acerca de los impactos del cambio climático, especialmente en la primera infancia, además de visibilizar políticas ambientales estratégicas que garanticen los derechos de los niños y las niñas en tres temáticas fundamentales: Educación, Salud y Seguridad Alimentaria. El evento fue llevado a cabo gracias a la colaboración de varias instituciones, incluyendo la Fundación Popular, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y el Consejo Nacional para el Cambio Climático. Contó con la participación de la primera dama de la República y se trabajaron mesas técnicas sectoriales para identificar y definir acciones necesarias para alinear las políticas sobre cambio climático y su impacto en esta etapa de la vida. Para las conferencias y la conducción de las mesas técnicas de trabajo se contó con un personal experto nacional e internacional.
- Fomento de Acción Climática con Empresas de Santiago, en el marco de la Mesa de Articulación Empresarial con la participación 40 personas impactadas.



- 9. Participación en el Conversatorio "De Neuquén al Caribe: Territorios, Poblaciones y experiencias de Gestión de riesgo a desastres y la adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe". Organizado por: FLACSO-RD, GRRIPP (Gender Responsive Resilience and Intersionality in policy and Practice y PUCP. La participación estuvo enfocada a dar a conocer los avances en el establecimiento de la Mesa Nacional de Género y Cambio Climático, con la participación 39 personas impactadas.
- 10. Actividad de Sensibilización sobre Acción Climática, con enfoque de las medidas sectoriales de Adaptación y Mitigación dirigida al Consejo de Directores de la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), con la participación 39 personas impactadas.
- 11. Estrategia de involucramiento de las partes interesadas y sensibilización para la implementación del Plan de Acción 2022 2025 de la NDC de República Dominicana, con la participación 164 personas impactadas.
- 12. El Instituto de Investigación de la Facultad de Gobernanza, Economía y Ciencias Sociales, a saber, el Instituto Africano de Investigación en Economía y Ciencias Sociales (AIRESS, por sus siglas en inglés), y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo y la Fundación Friedrich Naumann organizaron una eminente conferencia bajo el Tema: "Global South Summit on Climate Displacement", con la participación 20 personas impactadas.
- 13. Capacitación sobre preparación de censo para levantamiento de información de los beneficiarios de los acueductos comunitarios en el marco del programa "Aumento de la Resiliencia Climática en los países del CARIFORUM", capacitando 20 personas.



- 14. Capacitación en el MOPC sobre: "Cambio Climático, Realidades y Prioridades Nacionales", con la participación de 36 servidores públicos.
- 15. Panel "Desafíos del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) de cara a la Gestión de Riesgo y el Cambio Climático". En el marco del Día Mundial de las ciudades se llevó a cabo este encuentro en el cual se analizó el marco legal de la Ley 160-21 y los reglamentos, tanto actuales como la propuesta de la Comisión de Vivienda y Hábitat de Foro Ciudadano a fin de conocer el panorama actual sobre las prioridades en gestión de riesgo y cambio climático de nuestro país.
- 16. Participación el Panel Internacional "Empoderamiento de Jóvenes en Acción climática" en el marco de la Semana Regional del Clima de Latinoamérica y el Caribe, sensibilizando alrededor de 50 personas.
- 17. Sensibilización en Acción Climática para la Alianza de las Iglesias de Centroamérica, como apoyo a la Oficina de Enlace Cristiano de Presidencia, impactando positivamente 40 personas.
- Apoyo a programas y proyectos de adaptación en articulación con otras instituciones.

El CNCCMDL en su rol de apoyo técnico, asiste varias iniciativas como:

1- PRORESILIENCIA, El proyecto "Mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres (PRORESILIENCIA)" consiste en un Marco multisectorial para apoyar la iniciativa de resiliencia al cambio climático que contribuirá a la reconstrucción de infraestructuras afectadas por el huracán Matthew, octubre 2016,



y por las inundaciones repentinas en noviembre de 2017. Esta iniciativa responde al compromiso del gobierno dominicano con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Unión Europea (UE), para mejorar el perfil de resiliencia de la República Dominicana. El departamento de adaptación forma parte del equipo país compuesto por una mesa de coordinación para tomar decisiones del Proyecto, con un abordaje integral.

- 2- Punto focal en grupo *Task Force* en el proyecto Proceso de Análisis de los Efectos del Cambio Climático sobre el sector Agua.
- 3- Articulación de la Mesa Empresarial, alianza con la Fundación Popular.

# Cooperación Internacional para la acción climática

El CNCCMDL, como órgano encargado de articular las políticas públicas de cambio climático en la República Dominicana y como punto focal de convenios y organismos internacionales, incluyendo el NDC Partnership, colabora con el Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y desarrollo (MEPyD) y el Ministerio de Hacienda en los procesos de coordinación, canalización y gestión de la cooperación internacional, ya sea reembolsable o no reembolsable. Estas acciones tienen como objetivo financiar la acción climática a nivel nacional, binacional, regional e internacional, en consonancia con los requerimientos de la Contribución Nacionalmente Determinada, el Plan Nacional de Adaptación y la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Tabla No. 1

Resumen de Iniciativas de apoyo a través de la Cooperación
Internacional

| Iniciativa  | Coopera          | Monto*      | Responsable<br>Contratación |
|---|------------------|-------------|-----------------------------|
| Definición de Competencias institucionales  | AECID            | 115,000 EUR | CNCCMDL                     |
| Diseño LTS Net Zero RD  | Banco<br>Mundial | TBD**       | BM/CNCCM<br>DL              |
| Soluciones hídricas a través de Energía<br>Renovable en comunidades rurales   | 5C               | 625,000 EUR | 5C/CNCCMD<br>L              |
| Diseño y creación del Marco Nacional<br>de Transparencia Climática de la<br>República Dominicana  | AECID            | 200,000 EUR | CNCCMDL                     |
| "Estrategia de involucramiento de las partes interesadas y sensibilización para la implementación del Plan de Acción de la NDC de República Dominicana 2022 - 2025" | NDC-<br>P/GGGI   | N/A         | NDC-<br>P/GGGI/<br>CNCCMDL  |
| Monitoreo y seguimiento del Plan de<br>Acción NDC 2022 - 2025-Mitigación y<br>Adaptación  | NDC-P            | N/A         | NDC-<br>P/GGGI/<br>CNCCMDL  |
| Iniciativa para la Transparencia<br>Climática (ICAT)-Mitigación   | UNOPS            | 140,000 USD | UNOPS /<br>CNCCMDL          |

<sup>\*</sup>Nota: los montos pueden variar en relación con la tasa de cambio al momento de la contratación

<sup>\*\*</sup>TBD: To Be Determined / Pendiente de determinar

• Estrategia de largo plazo para la descarbonización o neutralidad climática en la República Dominicana.

En este 2023, la República Dominicana ha dado pasos significativos hacia la definición y ejecución de su Estrategia de Descarbonización de Largo Plazo (EDLP) o de Desarrollo Económico con Bajas Emisiones de Carbono (BEC) contando con el respaldo de importantes aliados internacionales y logrando un uso eficiente de recursos financieros para avanzar hacia un futuro más sostenible y resiliente ante los desafíos climáticos. Entre estos destacan:

En primer lugar, se llevaron a cabo importantes acercamientos con el Banco Mundial, entidad que brindará asistencia a la República Dominicana en la definición de una ruta crítica para la elaboración de la EDLP. Asimismo, se han llevado a cabo trabajos complementarios en conjunto con el programa "Learning by Doing", implementado por la firma Energía y financiado por la cooperación alemana.

Además, los objetivos climáticos a largo plazo se han integrado en el estudio sobre Clima y Desarrollo, llevado a cabo por el Banco Mundial, el cual se encuentra en su fase final de presentación de informes.

Es relevante destacar que la articulación y coordinación interinstitucional promovida por el CNCCMDL ha sido fundamental para impulsar avances significativos en la percepción y abordaje del proceso de transición energética y descarbonización de la economía dominicana.

En paralelo, se ha logrado un exitoso acceso a recursos financieros concesionales para apoyar la descarbonización y reducir la huella de



carbono del país, gracias a la gestión efectiva de fondos destinados a la inversión climática, como los Climate Investment Funds (CIF).

# Sinergia entre los Fondos de Inversión Climática (CIF) del Programa Naturaleza, Gente y Clima (NPC)

La República Dominicana, en calidad de país beneficiario del programa People, Nature and Climate (Pueblos, Naturaleza y Clima) NPC, financiado por los Fondos de Inversión para el Clima (CIF), se encuentra llevando a cabo una iniciativa integral orientada a la restauración de los ecosistemas en la cuenca alta, media y baja del Río Yuna, así como a la mejora de la producción agrícola sostenible y de bajas emisiones de gases de efecto invernadero. La inversión en este proyecto supera los 40 millones de dólares (RD\$ 2 mil 700 millones) y será implementado por el Ministerio de Agricultura bajo la coordinación de este CNCCMDL.

El acuerdo de financiamiento logrado y aprobado en la COP27 llevó a una misión de reconocimiento, conocida como *Scoping Mission*, con la participación de representantes del Cambio Climático, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial. Esta misión de trabajo de campo, de carácter exploratorio, tuvo como objetivo visitar áreas protegidas, manglares y arrecifes de coral para buscar soluciones basadas en la naturaleza. El propósito fue explorar e identificar comunidades y proponer vías y mecanismos para la administración de los fondos de inversión climática.

En esta misión participaron diversas instituciones, entre las que se destacan el Ministerio de Agricultura, Tecnificación Nacional de Riego, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Climate Investment Funds (CIF), International Finance Corporation (IFC), Ministerio de Medio Ambiente, Asociación de



Riego de Arroz de San Francisco de Macorís y la Corporación Minera Dominicana (CORMIDON).

El recorrido incluyó visitas a lugares y temáticas como la bahía de Samaná, en la Provincia de Samaná, para la observación de manglares y la contaminación de arroz que afecta al río Yuna y provoca la proliferación de la planta invasora "flor de lila de agua".

Se pudo apreciar también la producción de cangrejos en los manglares de la provincia de Sánchez, la falta de infraestructura para la producción e irrigación de arroz en San Francisco de Macorís Ranchito en la provincia de Duarte, y la necesidad de mejoras en el sistema de producción de arroz en Constanza, Bonao y Yaque del Norte. El objetivo es replicar estos proyectos en la cuenca del río Yuna con la organización de la Corporación Minera Dominicana (CORMIDON), Constanza en La Vega y la provincia de Santo Domingo.

Por otra parte, el nivel de interacción con CIF en este semestre ha permitido que el Consejo, como copresidente del Programa de Acción Climática Global (GCAP, por sus siglas en inglés) de República Dominicana, representara al país en el mes de junio durante las sesiones de trabajo y eventos de alto nivel de GCAP. Durante estas instancias, se abordaron temas relevantes y las últimas actualizaciones del programa, que incluyen el financiamiento nacional para el proyecto Pueblos, Naturaleza y Clima en la cuenca del Río Yuna.

En el marco de estas interacciones, se establecieron valiosos lazos con CIF, lo que contribuyó a consolidar la presencia y participación activa del país en el ámbito de las acciones climáticas globales. Asimismo, estas representaciones permitieron que el Consejo compartiera los avances y desafíos que enfrenta República

Dominicana en materia de mitigación del cambio climático y desarrollo sostenible, en especial en lo relacionado con el programa Pueblos, Naturaleza y Clima.

Para finales de este año se inició el proyecto "Ridge to Reef" en toda la cuenca del Yuna con una inversión inicial de 500 mil dólares de los más de 34 millones de dólares que se contemplan para este proyecto completo para promover el crecimiento económico y la resiliencia en comunidades desde la montaña hasta la costa. Este enfoque busca transformar prácticas insostenibles de agricultores, ganaderos y pescadores mediante la restauración y protección de programas de conservación cuencas hidrográficas, biodiversidad y la colaboración con comunidades costeras para la protección y restauración de manglares, arrecifes de coral y playas, la creación de reservas de peces, granjas de coral y el desarrollo de medios de vida alternativos para los pescadores para reducir la presión sobre las poblaciones de peces y fomentar la regeneración de arrecifes, entre otros.

Actualmente para el desarrollo de este plan de inversión están trabajándose tres consultorías que consisten en Consultoría para análisis del potencial de desarrollo de la economía azul en el bajo Yuna y su desembocadura, Análisis Diagnóstico y del Potencial del Turismo Sostenible en la Cuenca Del Yuna, y Análisis Diagnóstico de la Ley de Pago por Servicios Ambientales (PSA) de la República Dominicana y su Potencial Aplicación en la cuenca del río Yuna.

#### • Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).

Entre las relaciones establecidas con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea, fue sometida la propuesta de proyecto: "Sensibilización sobre las ciencias del clima a través de las TIC en



la República Dominicana" (Climate Science Awareness Raising through ICTs in the Dominican Republic).

#### • EUROCLIMA+

Se ha estado trabajando en la canalización de 300 mil euros desde la Facilidad de Cooperación Técnica (TCF) para respaldar las acciones climáticas del país. En ese sentido, se ha brindado apoyo para la transición hacia la movilidad eléctrica en colaboración con el INTRANT. Se ha ofrecido asistencia para integrar la movilidad sostenible en la adquisición de flotas públicas y contratación de servicios, así como para desarrollar el marco habilitante de las estaciones de carga destinadas a la movilidad eléctrica en la República Dominicana.

Adicionalmente, se ha brindado apoyo para el diseño de una estrategia y proyecto piloto que involucra 130 buses eléctricos en los parques vehiculares de entidades públicas y privadas. Durante este período, se han llevado a cabo reuniones de arranque y se ha

realizado el intercambio y análisis documental para los análisis correspondientes.

Durante este periodo, se llevó a cabo la primera misión de coordinación para el Diálogo País del programa EUROCLIMA Plus, financiado por la Unión Europea. Durante esta misión, se estableció el compromiso de utilizar el Diálogo País como una herramienta de apoyo para alcanzar las metas y objetivos delineados en el Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) 2020-2030 de la República Dominicana. En consecuencia, cualquier tipo de asistencia técnico-financiera proveniente de esta nueva fuente de financiamiento debe estar plenamente alineada con la NDC y su correspondiente Plan de Acción.



La República Dominicana actuó como anfitriona para esta misión, recibiendo a representantes de las agencias y entidades que implementan esta iniciativa. El encuentro se llevó a cabo como parte de la preparación para el Diálogo País, que está programado para septiembre de 2023. Durante dicho diálogo, se abordarán temas relevantes relacionados con el cambio climático y se buscará fortalecer la cooperación y coordinación entre las partes involucradas para avanzar en la implementación efectiva de la NDC.

# Proyecto "Sistema Nacional de Alerta Temprana Multiamenaza de República Dominicana".

La República Dominicana se incorporó a la Coalición para las Infraestructuras Resilientes ante Desastres (CDRI) en el 2021 y en base a ese acuerdo se generó la iniciativa liderada por la India, esa organización anunció la aprobación de un financiamiento no reembolsable por USD 500,000 para el fortalecimiento del sistema de alerta temprana, a través del proyecto "Sistema Nacional de Alerta Temprana Multiamenaza de República Dominicana". Dicho financiamiento será canalizado a través del programa Infraestructuras para Estados Insulares Resilientes (IRIS, por sus siglas en inglés), y será implementado por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), bajo la coordinación del CNCCMDL para la prevención de desastres naturales y fortalecer la resiliencia de las infraestructuras en el país. Este enfoque es especialmente relevante dada la exposición de la nación a los efectos del cambio climático especialmente en los últimos meses de este año. El proyecto tiene como objetivo mejorar la gestión de los datos de riesgo y vulnerabilidad para mejorar las operaciones de emergencia y permitir una planificación de infraestructura informada sobre los riesgos.

Las actividades de este proyecto incluyen la integración de varios sistemas de alerta en un sistema de alerta temprana multirriesgo vinculado a una aplicación móvil pública, que garantice que la información esté actualizada, centralizada y accesible para que pueda permitir una alerta temprana eficiente, protegiendo vidas e inversiones en casos de emergencia.

Los datos recopilados formarán parte del Atlas Nacional de Riesgo Climático de República Dominicana, cuyo objetivo es compilar los datos hidrometeorológicos, de uso de suelo, inversiones y desarrollo social sobre el terreno, para informar adecuada y oportunamente a los tomadores de decisiones acerca de los riesgos a los que están expuestas y las medidas más adecuadas para proteger y servir a las poblaciones vulnerables.

El proyecto cuenta con el aval del Centro de Operaciones de Emergencia de República Dominicana. Será implementado por el Global Green Growth Institute (GGGI), una organización intergubernamental dedicada al crecimiento sostenible, especialmente en respuesta a la amenaza de la crisis climática y el deterioro de las condiciones ambientales.

Proyecto regional "Fortalecimiento de capacidades, seguridad y resiliencia de infraestructura crítica en República Dominicana, Cuba y Haití"

La Coalición para las Infraestructuras Resilientes ante Desastres (CDRI) también aprobó un financiamiento no reembolsable por USD\$ 750,000 para el proyecto regional "Fortalecimiento de capacidades, seguridad y resiliencia de infraestructura crítica en República Dominicana, Cuba y Haití" que beneficiará al país al crear una red de profesionales capacitados en infraestructura de República



Dominicana, Cuba y Haití, para implementar acciones de resiliencia para escuelas e infraestructura hídrica, considerando la vulnerabilidad a múltiples amenazas en el Caribe. Esta iniciativa será implementada en el país por la Comisión Nacional de Energía, bajo la coordinación del CNCCMDL.

Los participantes recibirán capacitación en metodología de evaluación de vulnerabilidad y la aplicarán en escuelas e infraestructura hídrica en los tres países. Utilizarán los resultados de la evaluación para preparar planes de acción para la modernización de las infraestructuras evaluadas, de modo que puedan reforzarse para resistir posibles crisis e impactos.

El proyecto también creará un mecanismo para que estos profesionales se desplieguen en la región en caso de desastre, a fin de realizar evaluaciones de daños y supervisar los esfuerzos de reconstrucción. Al sumar recursos, República Dominicana, Cuba y Haití mejorarán su preparación para desastres y minimizarán los impactos que pueda sufrir la población para que el país pueda recuperarse más rápido de eventos extremo.

El proyecto cuenta con el aval de la Comisión Nacional de Emergencia de República Dominicana, la Oficina de Protección Civil de Cuba y el Departamento de Protección Civil de Haití. Será implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, organización líder de las Naciones Unidas en el desarrollo de capacidades institucionales para un futuro sostenible.

# Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana - AECID

El proyecto tiene un presupuesto total de 250,000 EUR, donde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



(AECID) aporta 200,000 EUR y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) contribuye con 50,000 EUR en apoyo técnico en especies. Su duración prevista es de 24 meses con un objetivo claro: robustecer la gestión de medidas de adaptación y acciones de mitigación al cambio climático. Para lograrlo, se pretende establecer el marco normativo y desarrollar una herramienta en línea destinada al Marco Nacional de Transparencia Climática.

El plan se desglosa en múltiples actividades. Entre ellas, se incluye un detallado proceso de revisión de la literatura pertinente, identificación exhaustiva de actores clave, realización de talleres para consulta y validación de datos, así como la presentación de informes y capacitaciones. Se prevé la creación de un marco legal y normativo, la elaboración de infografías y la instauración del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) para las medidas de adaptación. Además, se contempla la elaboración de una plataforma en línea que integre los componentes de monitoreo, reporte, verificación y evaluación de las acciones de mitigación. El proyecto no solo apunta a su ejecución, sino también a la divulgación de sus resultados mediante estrategias de promoción, publicidad y actividades de lanzamiento y cierre que buscan maximizar su impacto y alcance a nivel nacional.

 Proyecto "Generación de capacidades en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en los sectores y servicios claves para la población"

El proyecto implementado por este Consejo: "ARAUCLIMA - Generación de Capacidades en la Administración Pública para la



Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con un presupuesto de 115,000.00 € ha sido exitosamente implementado por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), logrando el cierre exitoso del mismo alcanzando los objetivos y finalizando cada una de sus actividades para el logro de resultados.

El objetivo central de ARAUCLIMA fue fortalecer las capacidades institucionales y técnicas en la administración pública de República Dominicana para enfrentar el desafío del cambio climático. Específicamente, se buscó mejorar la toma de decisiones en relación con la resiliencia climática en la inversión pública y la transparencia, comunicación y seguimiento de los compromisos adquiridos por el país.

A lo largo del proyecto, se llevaron a cabo diversas actividades y consultorías que resultaron en la generación de capacidades en las instituciones clave de la gobernanza climática en República Dominicana. Se definieron competencias institucionales y protocolos de coordinación en el CNCCMDL para la implementación efectiva de la Contribución Nacional Determinada.

Además, se diseñó y actualizó una metodología para la formulación de proyectos en concordancia con los lineamientos de la Contribución Nacional Determinada y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

En este proceso se destacan los logros significativos alcanzados a lo largo de este proyecto:



- 1. Se han fortalecido las capacidades en las áreas de planificación y proyectos para la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (CND) en el ámbito climático. Cerca de 50 profesionales de diversas instituciones clave de la gobernanza climática han sido beneficiados, incluyendo el MEPyD, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Energía y Minas, la Comisión Nacional de Energía, el MIREX, el Banco Central, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y MDL. Asimismo, se ha brindado apoyo y fortalecimiento a miembros del comité consultivo, como la Fundación Popular, ADOCEM, Participación Ciudadana, Fundación Propagas, ECORED, RAUDO y Fundación Sur Futuro.
- 2. Se actualizaron los manuales y Guía Metodológica para la Formulación de Proyectos en el Marco de la Contribución Nacionalmente Determinada, como instrumentos guías para la elaboración de proyectos de inversión que incorporan la variable del cambio climático. Se estableció un mecanismo de coordinación para la elaboración de proyectos con enfoque de cambio climático, implementando iniciativas piloto en sectores estratégicos del Plan NDC. Esta colaboración estrecha con el MEPyD ha sido fundamental para asegurar que la planificación estratégica y normativa del país se alinee con los objetivos de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la adaptación al cambio climático.
- 3. La implementación exitosa de una plataforma en línea ha mejorado el registro, seguimiento y monitoreo de los proyectos nacionales



en el marco de la NDC con el desarrollo de una plataforma electrónica que permite el registro nacional de medidas y acciones de adaptación, ampliando los campos de información y brindando capacitación en su uso a las instituciones miembros del CNCCMDL (ver Figura 1). Los manuales de usuario y administración, así como los talleres de capacitación, aseguraron una correcta utilización de esta herramienta por parte de las instituciones involucradas.

Durante el desarrollo de este proyecto, se trabajó en estrecha colaboración con una serie de actores del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, así como con otras instituciones y organizaciones clave como el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Hacienda, el Banco Central, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Energía y Minas, la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Industria y Comercio, la Superintendencia de Electricidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Salud Pública, la Red de Academias y Universidades Dominicanas (RAUDO), el sector privado y las organizaciones sin fines de lucro.

La colaboración y el compromiso de todas estas instituciones y organizaciones han sido fundamentales para el éxito de este proyecto. Los resultados obtenidos han sentado las bases para un futuro más resiliente y sostenible en República Dominicana, demostrando el compromiso del país en enfrentar los desafíos del cambio climático.

Figura No. 1

Plataforma de registro de acciones y medidas de adaptación nacional



# Transparencia Climática

Bajo los lineamientos que facultan al CNCCMDL ha estado trabajando incansablemente para impulsar la implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) y garantizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales relacionados con el cambio climático. Como parte de esta labor, se ha concebido el Departamento de Transparencia Climática (DTC), una entidad vital dentro de su estructura organizacional.

La creación del DTC se fundamenta en dos instrumentos fundamentales en el ámbito climático, a nivel internacional y nacional. En primer lugar, el Acuerdo de París, dentro de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), destaca en su artículo 13 la obligación de los países signatarios de proporcionar información periódica sobre sus emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero (GEI) y el progreso en la aplicación de sus NDC. En detalle son los siguientes: a) Un informe sobre el inventario nacional de las emisiones

antropogénicas por las fuentes y la absorción por los sumideros de gases de efecto invernadero (GEI), elaborado utilizando las metodologías para las buenas prácticas aceptadas por el Panel Intergubernamental de Experto sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) que haya aprobado la Conferencias de las Partes (COP por sus siglas en inglés); b) La información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su NDC.

En segundo lugar, a nivel nacional, el Decreto 541-20 establece el Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de GEI, con el CNCCMDL liderando la coordinación del sistema, por lo tanto responsable de establecer los lineamientos junto a las demás instituciones que componen el sistema MRV para que puedan producir las informaciones y datos necesarios, así como los informes pertinentes para que sean reportados al sistema en el marco nacional de Transparencia Climática Reforzado.

El DTC desempeñará funciones clave, como la coordinación del Sistema Nacional MRV y el Marco de Transparencia Reforzado (ETF) para la elaboración de informes de transparencia, el registro de acciones de mitigación, la evaluación de medidas de adaptación, y la preparación de Informes de Transparencia Climática, como las Comunicaciones Nacionales e Informes Bienales de Transparencia, que serán presentados ante la CMNUCC.

En este contexto, la República Dominicana ha avanzado significativamente en su compromiso con la transparencia climática y el cumplimiento de los acuerdos internacionales. Entre los informes que debe presentar, se encuentran las Comunicaciones Nacionales, que se remiten cada cuatro años, los Informes Bienales de Transparencia, que iniciarán su presentación a partir de 2024, y



la actualización y mejora de la NDC, programada cada cinco años.

El proceso de fortalecimiento de la transparencia climática ha recibido el apoyo técnico del Banco Mundial y la Iniciativa "Climate Promise" del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Como resultado, se han entregado valiosas herramientas para la sensibilización de la ciudadanía, como infografías y audiovisuales, destacando la importancia del sistema de transparencia climática en el país. Estos recursos también fortalecerán la institución y su capacidad para cumplir con los acuerdos internacionales sobre cambio climático.

Durante la realización de la 58va sesión de los cuerpos subsidiarios (SB, SBSTA) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), la Secretaría llevó a cabo una jornada de evaluación (examen técnico) con el fin de evaluar a los expertos técnicos1 para estén equipados con las nuevas habilidades y conocimientos para llevar a cabo revisiones de expertos técnicos (TER por sus siglas en inglés) en el marco de la ETF (Marco de Transparencia Reforzado) bajo el Acuerdo de París, para la revisión de los Informes Bienales de Transparencia (BTR por sus siglas en inglés) que los países deben presentar a más tardar el 31 de diciembre 2024<sup>2</sup>.

En el proceso mencionado arriba, participó un experto que conformaba parte de la delegación dominicana y del staff de este Consejo, obteniendo la certificación para ser revisor de los BTRs a partir de 2025. Con esto, el país ya cuenta con el primer experto

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>https://unfccc.int/process-and-meetings/transparency-and-reporting/training-programmes-for-expert-reviewers#PA-review-training-programme <sup>2</sup> Los Países Menos Adelantados (PMA) y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) lo pueden presentar a su discreción.



revisor internacional que conformará parte de los equipos de expertos técnicos revisores para los informes de transparencia climática bajo el Acuerdo de París.

Partir del mes de julio se iniciaron varias consultorías a través de la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT por sus siglas en inglés) con el fin de elaborar los borradores de los acuerdos institucionales que servirán para la operativización del Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de las emisiones de gases de efecto invernadero establecido por el Decreto 541-20, y que formará parte del Marco de Transparencia Reforzado (ETF por sus siglas en inglés) en cumplimiento con el artículo 13 del Acuerdo de París<sup>3</sup>.

Se espera que estos borradores de acuerdos estén listos a mediados de diciembre de este año y los cuales, posteriormente serán validados y rubricados por los actores relevantes que forman parte del sistema de transparencia climática en el primer trimeste de 2024. Esto permitirá la recolección de los datos de manera sistemática y sostenible que garantizarían la entrega de los informes de tranpsrecia climática a la secretaría de la Convencción Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés) en los plazos establecidos.

### Atlas de Riesgo Climático de la República Dominicana

El desarrollo del Atlas de Riesgo de la República Dominicana, que se define como un compendio de mapas organizados de los sectores

 $https://unfccc.int/files/meetings/paris\_nov\_2015/application/pdf/paris\_agreement\_spanish\_.pdf$ 



productivos y económicos del país en la identificación de la amenaza climática, exposición y sensibilidad del sistema afectado.

El objetivo de este Sistema de información Geográfica es "Fortalecer las capacidades científicas y técnicas para la formulación de proyectos de acción por el clima en el sector público, privado y la sociedad civil, además de, proveer información crítica para facilitar la gestión de riesgos y, adaptación y mitigación al Cambio Climático en el país, a través del financiamiento internacional y las inversiones privadas.

El sistema de información geográfica es una plataforma que integra información espacial proveniente de diversas fuentes, conformando así el Atlas de Riesgo Climático de la República Dominicana. Este mecanismo también se conectará al Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) para respaldar y presentar los informes generados. Además de albergar el Atlas, este sistema desempeñará un papel importante en el Balance Mundial (GST) del año 2023, utilizando metodologías desarrolladas por la National Aeronautics and Space Administration (NASA) y productos de imágenes satelitales del programa Copérnico de la Unión Europea. Este primer resultado será evaluado por el Grupo de Expertos y Asesores en Cambio Climático de la República Dominicana.

El Atlas de Riesgo Climático de la República Dominicana está siendo revisado por un grupo de científicos multidisciplinarios, quienes sistematizan el conocimiento en acción climática y promueven la cooperación interinstitucional con actores clave para respaldar las medidas de adaptación y mitigación.

Durante este período, se completaron los trabajos de instalación de los componentes en los servidores correspondientes y se inició la incorporación de información espacial proveniente de instituciones con acuerdos de entendimiento. Hasta el momento, se ha firmado un acuerdo con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) – SINI.

Avances en el desarrollo del Atlas de Riesgo Climático de la República Dominicana en este semestre del 2023.

- 1- Puesta en marcha el sistema de información geográfica, que aloja el mecanismo de información del Atlas de Riesgos Climático (aún no disponible para el público).
- 2- Se incorporó el servicio de la NOAA de datos a nivel global, sobre el monitoreo del blanqueamiento de los arrecifes de coral (Coral Reef Watch Satellite Monitoring) y el servicio del National Hurricane Center para la observación de los huracanes, en este mismo sentido se ha generado un formulario virtual dentro de la plataforma, para apoyo en el levantamiento de información del proyecto de Soluciones Hídricas con energías renovables.
- 3- Se ha firmado un convenio con la UNPHU para fortalecer las capacidades del Atlas, con la coordinación de la escuela de Geomática en la formulación de nuevas capas de información.
- 4- Se ha establecido una intención de colaboración con investigadores de la Universidad de Tennessee y el CNCCMDL para la generación de capas de información sobre las proyecciones de sequias a nivel nacional.
- 5- Junto al equipo consultivo de experto en cambio climático, se ha definido un flujograma de trabajo, el cual establece las etapas de desarrollo del atlas y el nivel de progreso.



- 6- Se completó el diseño que da soporte al esquema de la página web en modo de *Hub* distribuidor, donde los datos estarán a disposición de los usuarios.
- 7- Han sido incorporadas al visor de geoportales nuevas capas de información provenientes tanto de servicios web nacionales como globales. Esta herramienta innovadora integra servicios de diversas instancias de interés para el usuario final. Entre las capas de información agregadas, se destacan las del IVAC del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), las capas de puentes del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), y la capa de regiones políticas del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

# Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)

El Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), alcanzado el año pasado, se estructuró y logró en este semestre las siguientes actividades:

- a) Talleres de revisión y socialización: Se llevaron a cabo dos talleres destinados a revisar y divulgar las acciones de mitigación y medidas de adaptación incorporadas en el Plan de Acción de la NDC. Estos talleres permitieron la participación activa de diversos actores clave en el proceso.
- b) Presentación oficial de la herramienta de monitoreo en línea: Se realizó la presentación oficial de una herramienta en línea destinada a monitorear el progreso y la implementación del Plan de Acción de la NDC. Esta herramienta facilita la recopilación y



- el análisis de datos, mejorando así la transparencia y eficiencia del proceso.
- c) Consultas sectoriales llevaron a cabo, varias reuniones o consultas sectoriales con actores clave involucrados en la implementación del Plan de Acción de la NDC. Estos encuentros permitieron la identificación de necesidades específicas y la promoción de la colaboración intersectorial.
- d) Extensión de contratos de expertos sénior: Se logró extender los contratos de los expertos senior en adaptación y mitigación hasta mediados de 2024. Esta medida garantiza la continuidad de su valiosa contribución en el desarrollo e implementación de las acciones contempladas en el Plan de Acción de la NDC.

El Plan de Acción de la NDC es un instrumento crucial para avanzar en el cumplimiento de los compromisos nacionales frente al cambio climático y fomentar una respuesta coherente y sostenible ante este desafío global.

# Representación en Escenarios de Política Climática Internacional

 Primera y segunda reuniones de jefes de Delegación en el Diálogo de Cartagena

Durante la edición del Diálogo de Cartagena, celebrada en Punta Arenas, Chile, se cumplió con el objetivo de crear sinergias previas a las principales conferencias y sesiones de cambio climático a nivel mundial. En esta instancia, se centró el enfoque en el establecimiento de recomendaciones dirigidas hacia la presidencia de la COP28, que este año está a cargo de los Emiratos Árabes Unidos (UAE).

Por la notable participación de países miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, también



se establecieron los temas a discutir durante la sesión 58 de los Cuerpos Subsidiarios en Alemania.

Con el propósito de apoyar a la presidencia de los Emiratos Árabes Unidos en la efectiva implementación de la agenda de la COP28, se identificaron diversas prioridades de trabajo en los siguientes temas:

# A. En la presentación del Balance Global

En las conversaciones del Diálogo de Cartagena, las partes implicadas llegaron a las conclusiones de que la exposición del Balance Global del país debe contemplar los siguientes aspectos:

- 1. Asegurar la inclusión de ministros desde el principio, para garantizar el compromiso y mensajes claros.
- 2. La necesidad de un proceso político en torno al inventario mundial.
- 3. En lo posible, hay que centrar el debate en la implementación de las medidas existentes y no en posibles medidas futuras.
- 4. Proyectar un mensaje firme sobre la transición energética y el involucramiento del sector privado en ella.
- 5. Persuadir sobre la incidencia de la acción climática en la generación de nuevos empleos y crecimiento verde.
- 6. Desglosar las iniciativas de los programas de trabajo existentes que puedan actuar como iniciativas independientes (resultados no negociados).

## B. En Mitigación

En materia de mitigación, las partes de la Convención plantean que las conversaciones principales se resumen en:

1. Reducción de combustibles fósiles



- 2. Generar acuerdos para la energía renovable
- 3. Vigilar que las ambiciones de mitigación se cumplan

#### C. Transición

En cuanto a la transición, se mencionó la importancia de guiarse más por los principios que por las definiciones y, como en muchos otros puntos de la acción climática, es relevante compartir experiencias del proceso, casos de éxito y aprendizajes en la misma.

Otro punto que se tomó en consideración fue el construir capacidades.

#### D. Pérdidas y daños

En este tema se identificó que es esencial que exista financiamiento para estas causas. Además de que dichos acuerdos de financiación tengan rápido desembolso.

#### E. Finanzas

En este punto, se visualizó la oportunidad de UAE p ara encauzar el tema de los combustibles fósiles, incluso, se toca el tema de destinar financiamiento para pérdidas y daños.

En cuanto al New Collective Quantified Goal on Climate Finance, se habló de que el diálogo ministerial debe traer un impulso político, más allá de los discursos como intervención.

Por otra parte, se tocó el tema de crear capacidades en el país, a partir de establecer y aplicar políticas y programas.

#### F. Adaptación

Se puso sobre la mesa la importancia de tener un acuerdo de adaptación que cree capacidades, genere bienestar a la gente y al planeta. Igualmente, que exista un marco con un ciclo político capaz de cerrar las lagunas más arraigadas en la materia.



Y cumpliendo con el propósito de la Meta Global de Adaptación, durante el diálogo se destacó la necesidad de un marco que determine lo esencial en los siguientes ciclos: 1) evaluación del riesgo y la vulnerabilidad; 2) planificación; 3) implementación; y 4) seguimiento, evaluación y aprendizaje.

La última sesión del Diálogo de Cartagena se celebró a finales de octubre, en los Emiratos Árabes Unidos. El Consejo Nacional para el Cambio Climático dio continuidad a las discusiones generadas en la primera sesión, en la cual se puso sobre la mesa establecer un marco para el Objetivo Mundial de Adaptación (GGA por sus siglas en inglés).

Igualmente, durante el evento y en miras a las Conferencia de las Partes número veintiocho (COP28), fueron abordados aspectos como la resiliencia, pérdidas y daños; perspectivas de capacidad de respuesta, en los aspectos de creación de capacidad y de incrementarla. Todo esto evaluando los márgenes entre excedernos o avanzar.

Finalmente, durante la sesión, los Estados propusieron los mensajes clave Pre-COP, relacionados al Balance Mundial o Mundial StockTake, reducción de combustibles fósiles, la vigencia del 1.5 grados Celsius para las ambiciones rumbo y después del 2030.

# • Colaboración con el proyecto Impulsouth

El Consejo ha estado ejerciendo como punto focal en el proyecto "Impulsouth: Cooperación Global para la Acción Climática y Participación del Sur en las Negociaciones y Compromisos Climáticos 2020 -2023". El objetivo principal de este proyecto es



generar conocimientos sobre los impactos y vulnerabilidades climáticas que enfrenta la República Dominicana como país en vía de desarrollo, así como identificar las brechas existentes en relación con estas realidades.

El proyecto se enfoca en empoderar a las mujeres y la juventud como agentes de cambio en el contexto del cambio climático. Además, busca analizar las disponibilidades institucionales tanto de los mencionados agentes de cambio como de las prioridades de financiamiento relacionadas con el clima.

Las investigaciones realizadas en el marco de este proyecto proporcionan al país un documento base que será de gran utilidad para el Balance Global o Global Stocktake, el cual será presentado durante la COP28. Este evento es uno de los puntos más destacados de la conferencia este año.

Cabe mencionar que el proyecto también aborda aspectos de financiación y compromisos climáticos en países catalogados como "Sur-Sur", fortaleciendo así la cooperación y la acción climática entre naciones del Sur global.

## • Quincuagésima Octava Sesión de los Cuerpos Subsidiarios

Como parte de los compromisos internacionales, una delegación del país estuvo presente en el 58° período de sesiones de los Órganos Subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Bonn, Alemania. Esta delegación, compuesta por 32 representantes de instituciones clave como el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, la Comisión Nacional de Energía, el Banco



Central y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, participó en las negociaciones relacionadas con la Meta Global de Adaptación (GGA) y el Programa de Trabajo de Nairobi (NWP).

A lo largo de dos semanas, la delegación nacional se involucró activamente en las negociaciones dentro de las plenarias, enfrentando el desafío de que la agenda esperada no se abrió hasta el penúltimo día de la conferencia, lo que implicó una dilatoria y la necesidad de retomar los temas en la próxima Conferencia de las Partes (COP) número 28. A pesar de esta situación, la 37 delegación dominicana tuvo una participación destacada en los eventos mandatorios, brindando apoyo técnico al G77 + China y AOSIS.

En los temas de Mitigación, en esta sesión se continuó en el seguimiento del nuevo mecanismo que sustituirá al Mecanismo de Desarrollo Limpio: el Mecanismo de Desarrollo Sostenible, establecido en el artículo 6.4 del Acuerdo de París. Además, se han establecido los arreglos institucionales necesarios para habilitar a los países s en las transacciones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Entre los logros alcanzados por la delegación dominicana en esta Conferencia, cabe mencionar que dos de los miembros fueron certificados como **Revisores Internacionales para los Informes Bienal es de Transparencia** (BTR, por sus siglas en inglés).

Este reconocimiento demuestra el compromiso y la capacidad del equipo dominicano en el ámbito de la revisión de informes climáticos.

## • Preparación del Balance Mundial 2023

El Balance Mundial es un componente esencial del Acuerdo de París, tratado internacional adoptado en 2015 por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El propósito de este componente, contenido en su artículo 14, es evaluar los avances colectivos hacia los objetivos del acuerdo y aumentar la ambición en la lucha contra el cambio climático.

El Balance Mundial se realiza cada cinco años y tiene como primera fecha de cumplimiento la COP del 2023, COP28. Evalúa el progreso general realizado por los países en la consecución de sus objetivos individuales, conocidos como contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés), así como el progreso colectivo hacia los objetivos a largo plazo.

El Consejo Nacional para el Cambio Climático inició la elaboración de un informe técnico que aportara una visión nacional al Balance Mundial, bajo la premisa de que cualquier declaración debía tener este anexo técnico complementando el mensaje político. Por ello, buscó la colaboración de la Oficina del Coordinador Regional de las Naciones Unidas, quienes a su vez designaron al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como coordinador técnico del proceso.

Esta entidad climática facilitó en un principio una nota de concepto a PNUD; primero, para oficializar la solicitud realizada; segundo, para que su equipo técnico identificara con mayor claridad los sectores y las preguntas guías para priorizar, puesto que el Balance Mundial debe presentar los avances habidos, en cuanto a las ambiciones climáticas.

Durante la recopilación de datos para el informe, en cumplimiento con el Acuerdo de París, el Consejo sirvió como puente entre sus instituciones miembros y el PNUD, dando como resultado las colaboraciones para la realización de los borradores, ya que el balance debe basarse en la documentación climática nacional.

En el plano local, el informe técnico del Balance, puesto para presentar en la COP28, fue aprobado finalmente. El Consejo recibió un solo borrador sujeto a las observaciones del equipo institucional y a las resoluciones que surgieron del taller de Balance Mundial.

En el plano internacional, el Consejo participó en octubre, en el taller citado previamente, donde las partes descartaron el hecho de convertir el documento en una declaración política, y más bien priorizar la parte técnica.

A raíz de dicho taller, las Partes del Acuerdo de París (CMA) finalmente decidieron que en el informe permanezcan los siguientes aspectos:

- 1. Mantener la **recolección de datos** para el informe técnico.
- 2. Crear un **informe técnico** enfocado en evaluar la implementación del Acuerdo de París en la acción climática, para el logro de las metas a largo plazo y las oportunidades de mejoras.
- 3. Presentar Consideración de resultados centrada en los hallazgos del informe técnico, con miras a lograr el resultado del balance mundial de informar a las Partes sobre cómo actualizar y mejorar sus acciones y apoyo, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Acuerdo de París, así como en la mejora de la cooperación internacional para la acción climática.

Finalmente, los esfuerzos que se realizaron para esta primera edición del Balance Mundial o Mundial *Stocktake* sirvió como un ejercicio



técnico o un ensayo para la segunda edición del balance, puesta para el año 2028, que además contará con dos Informes Bienales de Transparencia (BTR), para el robustecimiento de un segundo Balance Mundial.

Los resultados del Balance Mundial de este año no fueron extremadamente concretos, pero si se logró tener mensajes claros del Comité de Alto Nivel:

## Mensajes claves:

- 1. Los líderes subrayan el reto sin precedentes del cambio climático
- 2. Avances positivos en el marco del Acuerdo de París, pero se necesitan medidas urgentes
- 3. Énfasis en el enfoque holístico y el cambio de paradigma para acelerar la ambición climática
- 4. El inventario mundial se considera una oportunidad para colmar las lagunas y mejorar la acción por el clima
- 5. Centrarse en la equidad, las políticas basadas en la ciencia y las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) efectivas.
- 6. Se insta a una respuesta global y multisectorial para una transición justa, un desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.
- 7. Importancia de las políticas sensibles a las cuestiones de género, la integridad de los ecosistemas y la protección de la biodiversidad.
- 8. Reconocimiento del papel crucial de las partes no interesadas en la aplicación de enfoques integradores e innovadores.
- 9. Énfasis en el apoyo a los esfuerzos mundiales para afrontar los retos del cambio climático y aprovechar las oportunidades.



En importante destacar que los líderes subrayaron la importancia de una respuesta integral, transformadora, multisectorial y de toda la sociedad a la acción climática, que garantice transiciones justas y equitativas, que no deje a nadie atrás y que esté en consonancia con los esfuerzos en favor del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Destacaron la importancia de que las políticas tengan en cuenta las cuestiones de género y garanticen la integridad de todos los ecosistemas, incluidos los océanos y las montañas, y la protección de la biodiversidad.

#### • Taxonomía verde y Financiamiento en RD

La gestión institucional en el Comité de Monitoreo, del proyecto "Taxonomía Verde en la República Dominicana", se lanzó en 2022 y es liderado por la Superintendencia del Mercado de Valores, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Corporación Financiera Internacional (IFC). A esto se añadió la conformación de un sistema de Gobernanza en la Taxonomía, durante el primer semestre del 2023, que cuenta con la representación del Consejo Nacional para el Cambio Climático, el Banco Central, el Ministerio de Hacienda, y la Superintendencia de Bancos.

En continuidad con eso, durante el segundo semestre se dio curso al **Acta de Formalización de Gobernanza de Taxonomía Verde**, que surgió de la necesidad del país de sistematizar las acciones y activos verdes, para que los inversionistas conecten e inviertan en un mercado capital alineado a los objetivos y compromisos climáticos asumidos en el Acuerdo de París.

La creación de dicha Gobernanza de Taxonomía Verde también busca un mayor balance entre las actividades económicas y el bagaje



técnico y normativo pertenecientes a la acción climática, tomando referencias como: la Contribución Nacional Determinada (NDC), el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) y los criterios internacionales de Bonos Verdes.

El 19 de octubre inició el proceso de consulta pública del proyecto "Taxonomía Verde en la República Dominicana", dicho proceso estará vigente hasta el 26 de diciembre, para los diversos sectores y el público en general.

 Vigésimo octava Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, (COP 28).

La celebración de la vigésimo octava Conferencia de las Partes (COP28) se realizó este año en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. La representación de las Oficinas Ejecutivas del Consejo Nacional para el Cambio Climático tuvo alrededor de 15 integrantes, de los 100 que conformaron la delegación dominicana aproximadamente. Sin embargo, las oficinas invitan a participar a los miembros del Consejo, así como a los miembros de su comité consultivo. Asimismo, da apertura a Organizaciones no Gubernamentales y Sector Privado a acompañar a la delegación, enriqueciendo la participación nacional, sobre todo en la sección de innovación y negocios que también se lleva a cabo en la conferencia.

Este 2023 los temas neurálgicos tratados en las negociaciones, en los cuales participaron los representantes de esta entidad, fueron la presentación del Balance Mundial, por primera vez, luego de que países como República Dominicana firmaran el Acuerdo de París. En dicho informe técnico, se encuentran las acciones de mitigación,

adaptación y financiamiento que se han implementado en el país, a raíz del compromiso país asumido por el Acuerdo.

Otro tópico de gran relevancia, desde que se estableció como mecanismo en la COP27, fue el de Pérdidas y Daños, del cual tanto este Consejo, como el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, coordinaron presentar sus posiciones al respecto, en apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Asimismo, la celebración de la COP28 fue escenario para discutir sobre los aspectos de financiamiento requeridos y disponibles, para las acciones climáticas.

En materia de <u>mitigación</u>, lograr la inserción y establecimiento de un mercado de carbono con un manejo cien por ciento local, en favor de nuestras condiciones geográficas, siendo la República Dominicana un país que no es un gran emisor de gases de efecto invernadero, pero tampoco un gran reductor para entrar en la dinámica de comprar y vender.

En los temas vinculados a <u>la adaptación</u>, la discusión de los puntos más importantes, para el establecimiento de un marco con el Objetivo Mundial de Adaptación (GGA por sus siglas en inglés), fue uno de los aspectos más relevantes en la COP.

En <u>Acción por el Empoderamiento</u> (ACE), considerado un tema transversal y de impulso de las acciones, se buscó dar mayor enfoque en el aspecto de monitoreo y evaluación más que al mismo financiamiento. Aparte de la creación de nuevas sinergias y el establecimiento de las sinergias ya existentes.

Logros para República Dominicana en la COP-28



- 1- Uno de los aportes más relevantes de la participación de las oficinas del consejo en la COP fue en el lanzamiento del Fondo para la Aceleración de la Transición Energética, cuyo propósito es catalizar el capital privado de inversión para apoyar la acción ambiciosa. Este fondo, presentado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, con la Fundación Bezos para la Tierra y la Fundación Rockefeller, reúne a empresas magnates de la economía, durante el lanzamiento, la República Dominicana anunció su interés de participar de la iniciativa.
- 2- Asimismo, se anunció que la República Dominicana se suma a los países que conforman la Coalición para Impulsar la Superación del Carbón, lo que implica no aprobar nuevas plantas de generación con esta materia prima de ahora en adelante.
- 3- También es oportuno señalar que se firmó un acuerdo con la Coalición para el Desarrollo de Infraestructuras Resilientes al Cambio Climático, iniciativa de la India, para evaluar las infraestructuras del país.

Se destaca también la entrega del premio al "Guerrero Sostenible" otorgado al Vicepresidente Ejecutivo del Consejo por la Fundación Circle X durante su participación en el evento de "Sargazo y Cambio Climático, de cara a los ODS" del Movimiento POP (Proteger Nuestro Planeta, por sus siglas en inglés).

#### Coordinación Sectorial

 Segunda reunión plenaria del Consejo Nacional para el Cambio Climático

La segunda reunión plenaria del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) fue presidida por el presidente de la República Dominicana, Luis



Abinader, y se destacó por la propuesta de un pacto climático que involucre al sector público, privado, academia, sociedad civil y las principales fuerzas políticas nacionales. El objetivo de este pacto es crear un plan de trabajo abarcando temas como la generación eléctrica, transporte, finanzas, cooperación, seguridad alimentaria, turismo, gestión de riesgo, ecosistema e industria de manera transversal. Esto busca lograr una acción climática nacional efectiva e inclusiva, y afirma lo importante que es para la acción climática nacional, el tener a todos sus frentes productivos y sociales involucrados a la hora de crear estrategias conjuntas y alineada con los compromisos asumidos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Acuerdo de París.

La reunión ampliada contó con la participación de representantes de todos los partidos políticos, universidades, empresariado y sociedad civil. Durante el encuentro, se presentaron avances alcanzados hasta el momento, como el proyecto de Aceleración para la Transición del Carbón (ACT), aprobado en enero pasado, que contribuirá a una transición energética justa. También se comunicó lo aprobado del proyecto del Fondo de Inversión para el Clima (CIF) para apoyar la agricultura climáticamente inteligente en la cuenca del río Yuna, y dos iniciativas fueron seleccionadas para recibir apoyo económico bajo el programa de apoyo para pequeños estados insulares conocido como IRIS.

#### • Plan de Acción de la NDC

Este plan de acción logrado el año pasado tuvo las actividades siguientes:

Se realizaron dos talleres para la revisión y socialización de las acciones de mitigación y medidas de adaptación incluidas en el Plan de Acción de la NDC;

Se presentó oficialmente la herramienta en línea para el monitoreo del Plan de Acción de la NDC;

Se desarrollaron al menos 4 reuniones o consultas sectoriales con actores claves para la implementación del Plan de Acción de la NDC.

Se logró una extensión, hasta mediados de 2024, de los contratos de los expertos senior de adaptación y mitigación para la continuación de los trabajos.

# • Sinergias entre Cambio Climático y el Ministerio de Relaciones Exteriores

Por la naturaleza multilateral de las oficinas de Vicepresidencia ejecutiva del Consejo a través de la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales se tiene fuerte vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y como resultado de

ello, estas son algunas de las principales interacciones realizadas en el periodo:

i. Solicitud de nominación para representación nacional en la sesión 59 del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), donde igualmente tendrá parte la Mesa del Grupo de Trabajo sobre Impacto, Adaptación y Vulnerabilidad. Por lo mismo, el Consejo en consideración el tema de incremento del sargazo como motivante de la invitación nacional a la mesa señalada, nominó un representante experto en prevención de riesgos por fenómenos naturales, quien actualmente trabaja en el desarrollo del primer



Atlas de Riesgo de Cambio Climático de República Dominicana, para participar en la sesión en el mes de julio.

- ii. Propuesta de espacio de Diálogo para los pequeños Estados en conjunto con la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-6), a raíz de su reunión en 2022, la propuesta de este año surge con la apertura de que la República Dominicana, dentro de su rol, promueva las políticas sostenibles y la articulación de esfuerzos relacionados a la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.
- iii. Canalización en cuanto al suministro de información relacionada al manejo de los recursos hídricos, en miras al discurso parte de la misión del MIREX ante la Organización de Estados Americanos (OEA), en el 41 marco de la reunión del Consejo Interamericano para el Desarrollo (CIDI).
- iv. Gestión de Intercambio con representantes de entidades internacionales, en el caso del director Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Christopher Corbin, en su visita al país con el objetivo de establecer colaboraciones con los sectores estratégicos del país, en el curso de una transición sostenible. Otro caso similar, se dio con el ministro sin cartera de Jamaica, Matthew Samuda.

#### • Semana del Clima de Latinoamérica y el Caribe

Este año le tocó a Panamá ser el país anfitrión de la **Semana del Clima de Latinoamérica y el Caribe**, luego de que la República Dominicana ocupara ese cargo en 2022. La participación dominicana se centró en visibilizar la incorporación de la circularidad a las

Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC): una caja de herramientas prácticas. De igual forma y en consonancia con la eficiencia energética, considerado uno de los temas principales de la Semana del Clima, el Consejo participó, como observador virtual en de intercambios paneles de experiencias en latinoamericanos, en la producción de biocombustibles y transición energética, gestión de residuos para la obtención de metano, todo eso de la mano con un impacto ambiental reducido. Al igual que la creación de políticas para la gestión dichos residuos. Como punto Focal Nacional, de la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) el Consejo, fue parte del panel: Empoderamiento de los jóvenes en la Acción Climática, Inclusión, Empoderamiento y Participación, en sinergia con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

 Proyecto de cooperación técnica "From Ridge to Reef" en el marco de las sinergias entre Fondos de Inversión para el Clima y Cambio Climático

Gracias a los esfuerzos y gestiones del Consejo, la República Dominicana logró ser elegido entre los primeros cuatro países seleccionados para ser beneficiario del programa *People, Nature and Climate* (Pueblos, Naturaleza y Clima) NPC, que es financiado por los Fondos de Inversión para el Clima (CIF, por sus siglas en inglés) con una iniciativa integral orientada a restaurar los ecosistemas en la cuenca alta, media y baja del Río Yuna, y mejorar la producción agrícola sostenible y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, con una inversión que supera los 34 millones de dólares.

Para iniciar esta iniciativa financiada por los Fondos de Inversión para el Clima (CIF) este año 2023 se inició el proyecto preliminar de cooperación técnica "From Ridge to Reef" con un monto no



reembolsable de 500 mil dólares. El objetivo de este proyecto es promover el crecimiento económico y la resiliencia en comunidades, desde las montañas hasta la costa, cambiando prácticas insostenibles de agricultores, ganaderos y pescadores, a través de la implementación de prácticas de manejo de recursos naturales y soluciones basadas en la naturaleza. Esta iniciativa será implementada por el Ministerio de Agricultura, bajo la coordinación de este Consejo Nacional para el Cambio Climático.

El acuerdo de financiamiento aprobado en la COP27 llevó a representantes del Cambio Climático, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial a realizar un trabajo de campo en el mes de abril del año corriente, visitando áreas protegidas, manglares y arrecifes de coral en búsqueda de soluciones basadas en la naturaleza.

Por otra parte, el nivel de interacción con CIF, durante el primer semestre, permitió que el Consejo, como copresidente del Programa de Acción Climática Mundial (GCAP por sus siglas en inglés) de República Dominicana, representara al país, en el marco en las sesiones de trabajo y eventos de alto nivel de GCAP, con temas como la descarbonización de las industrias, la integración de energía renovable y hasta las últimas actualizaciones del programa donde se encuentra el financiamiento nacional para el Yuna, Pueblo, Naturaleza y Clima.

# La Investigación Científica en el ámbito climático

El En apoyo al desarrollo científico y de tecnologías novedosas, el consejo creo en el 2021 La unidad de investigación científica con el objetivo principal realizar investigaciones científicas sobre el cambio climático y sus efectos en el país, además de la construcción



de modelos predictivos y el desarrollo de tecnologías novedosas que orienten la acción climática hacia el desarrollo sostenible. Esta unidad trabaja en colaboración con universidades y centros de investigación para estudiar el impacto del cambio climático en regiones específicas, con el fin de desarrollar soluciones para garantizar el bienestar de las personas. En ese sentido mediante la unidad de Investigaciones Científicas se ha asistido y apoyado técnicamente varias actividades entre las que destacan las siguientes:

- 1. El CNCCMDL realizó el primer simposio multi países organizó el primer simposio "LAMISTAD: la creación de un sincrotrón en el Gran Caribe" multi países de manera semipresencial en Colombia, Jamaica, España, México, El Salvador y República Dominicana además de contar con el apoyo de importantes grupos de investigación presentes en otros continentes, (como investigadores de Estados Unidos, Europa y África) que culminó dando inicio a la Semana de la Ciencia Dominicana. En seguimiento a este proyecto se realizó una presentación de los avances del sincrotrón en la Cumbre científica de la 78° sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA78 por sus siglas en inglés).
- 2. Consolidando el apoyo a los programas de fortalecimiento interinstitucionales para la acción climática, el Consejo desde su área de investigación científica desarrolló su primer programa de pasantías para educación superior en áreas relacionadas con el cambio climático y áreas transversales.
- 3. Conferencia "Cambio Climático: una revisión de las aplicaciones recientes producidas por las ciencias transversales", en la UASD Barahona, cuyo objetivo fue Concientizar a la comunidad sobre la necesidad de tomar medidas para combatir la crisis climática y los



- efectos que ya está provocando en el país y motivar el estudio de las ciencias.
- 4. Presentación y aceptación de paneles y simposios ante el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) para la Semana Dominicana de Ciencia y Tecnología / XVIII Congreso Internacional de Investigación Científica (XVIII CIC). Entre ellos se 42 encuentran el panel "Mujeres de Ciencias: Avances y Nuevos Desafíos" y el simposio en colaboración con representantes de diversas universidades internacionales.
- 5. Presentación en el conversatorio "Ciencia e investigación para la acción climática" donde se mostraron los resultados de la investigación realizada por el proyecto Impulsouth implementada por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU): Brechas de capacidades institucionales para evaluar los impactos, vulnerabilidades y riesgos climáticos en las zonas costero-marinas y el sector agrícola de la República Dominicana y presentar los valiosos avances y perspectivas de la Unidad de Investigación Científica del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio. En el informe de investigación presentado por proyecto "ImpulSouth" en República Dominicana, se destaca que hay una conexión limitada entre los conocimientos científicos-técnicos y la formulación de políticas. Pero, a pesar de esto, la creación de la Unidad Científica por parte del CNCCMDL es valorada positivamente por muchas instituciones a nivel nacional.
- 6. Seminario sobre "Actividades de la Unidad de Investigación Científica" en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

- 7. Jornada de sensibilización en el marco de la representación del capítulo Nacional de las mujeres en ciencia (OWSD) presentando breves mensajes de científicas dominicanas y adecuación de contenido audiovisual para explicar las contribuciones del CNCCMDL en favor de la ciencia para combatir el cambio climático, como parte de la celebración internacional del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- 8. Seminario sobre "¿Qué es la OWSD?" en conmemoración del día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- 9. Además, participación en el Workshop "Science and Sustainable Food: How Scientific Instruments Can Help Food and Biodiversity Issues for the Planet and its Inhabitant's Health" del Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (ICTP) y en el seguimiento del proyecto "Sincrotrón para el Caribe" en colaboración con científicos del Sistema de Universidades Estatales del Caribe (SUE), el Sincrotrón LNLS de Brasil y otras organizaciones. Estas actividades incluyen asistir a reuniones de seguimiento, diseñar actividades y participar en presentaciones virtuales de miembros del comité científico.
- 10. Se realizó la presentación "Panorama general de las mujeres en la ciencia en la República Dominicana" en la XIV Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo (La Habana, Cuba).
- 11. Se presentó el trabajo: "A review of graphene applications in green hydrogen production". en el Nanoinnovation 2023 conference and Exhibition, Universidad de la Sapienza, Roma (Italia).
- 12. También en seguimiento a esto e interesados en la difusión científica en las comunidades, el Consejo se unió a la iniciativa



latinoamericana "La noche Latinoamericana de los investigadores": donde se presentó la conferencia "Cambio Climático y nanotecnología ¿Como estudiamos un fenómeno global cuando se trabaja a escala muy pequeña?" Donde se presentaron las investigaciones científicas recientes relacionadas con la nanotecnología que contribuyen a la mitigación y adaptación frente a los efectos del cambio climático y los avances de la investigación que se está desarrollando desde la unidad científica.

# IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2023

# 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

La asignación en el Presupuesto General del Estado es la principal fuente presupuestaria de este Consejo, provista de apropiaciones que para este año 2023 ascienden a un monto total de **RD\$118,280,481.00**, de los cuales se han devengado, al 30 de noviembre del 2023, **RD\$105,921,491.45**, representando un **89.55%** del total asignado para el desempeño financiero de esta institución.

En cuanto al Índice de Gestión Presupuestaria (IGP), en este período hemos alcanzado una calificación del 100% en la evaluación del nivel de cumplimiento de indicadores.

Además de la asignación provista en el Presupuesto General del Estado, este Consejo tiene otras fuentes de recursos presupuestarios para la ejecución de proyectos y actividades que son financiados con aporte internacional y de empresas e instituciones locales. Durante el año 2023, hemos ejecutado los siguientes:

• ICAT<sup>4</sup> – Adaptación (Fase II): Este proyecto, que surge como una extensión de la primera fase, ejecutada durante los años 2019 y 2020, tiene como objetivo general fortalecer la capacidad del país para planear, implementar, monitorear y evaluar acciones efectivas y eficientes de acción climática. El presupuesto total del proyecto es de US\$156,236.00, los cuales fueron recibidos en su

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Iniciativa para la Transparencia y Acción Climática (por sus siglas en inglés).



totalidad durante el primer semestre del 2023 y ejecutados al 30 de noviembre del 2023 US\$140,524.78, equivalentes a un 89.94% del monto total presupuestado. Se espera que los US\$15,711.22 restantes sean ejecutados en su totalidad antes de finalizar el presente año.

- AECID<sup>5</sup> Arauclima: El proyecto "Arauclima Generación de Capacidades en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población", financiado por la AECID tiene un presupuesto total de 115,000.00 €, los cuales fueron recibidos en su totalidad a finales del año 2019 y al 30 de noviembre del 2023 se han ejecutado 109,571.43 €, equivalentes a un 95.28% del monto total presupuestado. La fecha límite de ejecución de este proyecto fue el 29 de junio de 2023 y el monto que queda por ejecutar se utilizará exclusivamente para el pago de la auditoría externa que, según la resolución emitida por AECID para la subvención de este proyecto, forma parte de la justificación de gastos del mismo.
- COP<sup>6</sup>-28: Para la celebración de la 28<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP-28), a la fecha de elaboración de este informe, el CNCCMDL recibió apoyo financiero de Fundación Popular, Banco Central de la República Dominica, Comisión Nacional de Energía, Propano y Derivados, S.A., Avelino Abreu, S.A.S., Presidencia de la República Dominicana, Cementos Santo Domingo, S.A. y Banco de Reservas de la República Dominicana, por un monto total de RD\$5,769,300.00, a fin de cubrir gastos de hospedaje, pasajes y

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> La Conferencia de las Partes (COP) es la cumbre anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se reúnen los 196 países más la Unión Europea, que conforman las Partes.



<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

viáticos a la delegación dominicana que representó al país en este importante evento, de los cuales se han ejecutado RD\$2,928,279.74 equivalentes a un 50.76% del total recibido, monto que se espera ejecutar antes de finalizar el presente año para cubrir el pago de facturas a la Unidad de Viajes Oficiales de la Presidencia.

#### Cuentas por pagar

Al 30 de noviembre del 2023, las cuentas por pagar de la institución ascienden a **RD\$4,549,090.50**, de los cuales **RD\$1,035,479.87** corresponden a facturas menores a 30 días y **RD\$3,513,610.63** a facturas entre 60 y 90 días, según se detalla a continuación:

Tabla No. 2

Cuentas por Pagar

| Factura #            | Fecha      | Proveedor                                  | Monto RD\$   |
|----------------------|------------|--|--------------|
| OCP-FCR-<br>00001043 | 06/09/2023 | Oficina de<br>Coordinación<br>Presidencial | 2,545,850.00 |
| OCP-FCR-<br>00001166 | 06/09/2023 | Oficina de<br>Coordinación<br>Presidencial | 186,058.23   |
| OCP-FCR-<br>00001167 | 06/09/2023 | Oficina de<br>Coordinación<br>Presidencial | 781,702.40   |
| E450000000010        | 18/10/2023 | Orox Inversiones SRL                       | 322,635.60   |
| OCP-FCR-<br>00001436 | 16/11/2023 | Oficina de<br>Coordinación<br>Presidencial | 31,146.84    |
| E450000000019        | 18/11/2023 | Orox Inversiones SRL                       | 331,886.80   |
| B1500010616          | 20/11/2023 | Seguro Nacional de<br>Salud                | 140,874.00   |
| B1500000482          | 28/11/2023 | Comercial Yaelys SRL                       | 50,109.88    |



| Factura #     | Fecha      | Proveedor                  | Monto RD\$   |
|---------------|------------|----------------------------|--------------|
| B1500000018   | 29/11/2023 | Yudelka Laureano           | 10,620.00    |
| B1500416562   | 30/11/2023 | Edesur Dominicana SA       | 20,233.67    |
| B1500416563   | 30/11/2023 | Edesur Dominicana SA       | 19,427.87    |
| B1500416564   | 30/11/2023 | Edesur Dominicana SA       | 12,175.67    |
| B1500416598   | 30/11/2023 | Edesur Dominicana SA       | 48,874.54    |
| B1500000055   | 30/11/2023 | Growsoft Dominicana<br>SRL | 47,495.00    |
| Total en RD\$ |            |                            | 4,549,090.50 |

Fuente: Informe semestral Dirección Administrativa y Financiera

# Desempeño Administrativo y Financiero

#### Compras y Contrataciones

Para el año 2023 al CNCCMDL se le asignó un presupuesto de RD\$118,280,481, de los cuales se dispuso de RD\$ 22,205,573.25, lo para el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de acuerdo con el POA institucional para el año que transcurre, lo que representa un 18.77% a ser destinado para la adquisición de bienes, servicios y contrataciones. Hay que destacar que, además de los procesos adquiridos con los fondos del presupuesto, se adquieren otros bienes y servicios con fondos de organismos de cooperación internacional.

El monto ejecutado a través del SIGEF fue de RD\$12,906,587.25, el restante, es decir RD\$9,298,994.14 provienen de fondos de proyectos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional



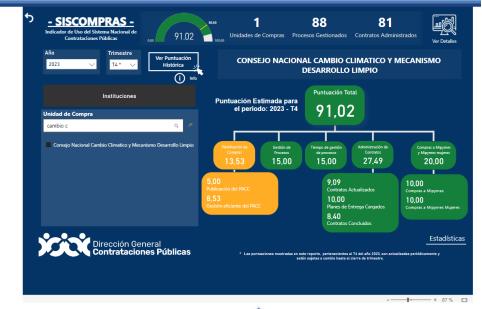
para el Desarrollo (AECID) y la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática.

Durante este periodo se celebraron 84 procesos de compras en las diferentes modalidades por un monto desembolsado de RD\$22,205,573.25.

Debemos destacar que hemos continuado con la política de impulsar las compras verdes en consonancia con lo dispuesto por la Dirección General de Compras Públicas. De igual forma se está dando preponderancia a las compras a las MiPymes y dentro de estas a las que son gestionadas por mujeres.

Asimismo, para dar cumplimiento a la misión institucional se está privilegiando las compras de productos que sean amigable con el medio ambiente, reduciendo las compras de productos plásticos de un solo uso.

Todos los procesos de compras guardan relación con la planificación institucional, apegándose los mismos al PAC-2023, elaborado de con la participación de todos los entes que componen la institución.



Acciones Verdes que se han reforzado en el Plan de Compras Públicas Sostenibles:

- a) Diseño y puesta en práctica de tarjetas de presentación en formato QR
- b) Utilización de purificadores de agua en lugar de agua embotellada en plástico
- c) Cambio de aerosoles por ambientadores eco-amigables.
- d) Fumigación de instalaciones con productos eco amigables y empresas certificadas verdes
- e) Acopio de papel para su reutilización.
- f) Disminución impresiones full color.
- g) Difusión de Guía de Buenas Prácticas con diferentes entes públicos y privados,
- h) Atención a solicitudes y directrices de la DGCP.
- i) Estímulo al transporte colectivo.
- j) Utilización de una motocicleta eléctrica.

# Desempeño de los Recursos Humanos

#### Planificación de Recursos Humanos

La División de Recursos Humanos desde una perspectiva transversal y participativa, llevó a cabo la Planificación de Recursos Humanos 2023, con los insumos del levantamiento de información por áreas, con la finalidad de identificar las necesidades de personal y hacer una proyección acorde con la actualización de la estructura organizativa obedeciendo a la Misión Institucional de este Consejo.

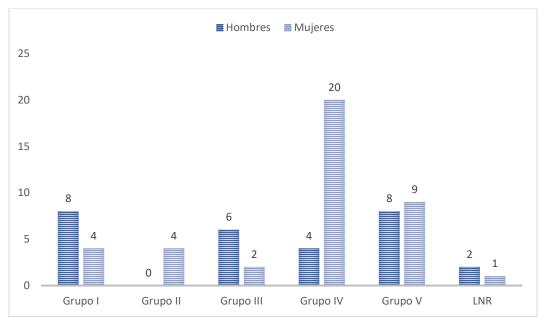
Plazas y Vacantes.



El personal en la nómina actual de esta institución corresponde a una población total de 68 personas, de los cuales 40 son mujeres y 28 hombres, con un porcentaje de 59% y 41%, respectivamente.

Gráfico No. 2

Población por Genero y Grupo Ocupacional, Personal Nómina Institucional



Fuente: División de Recursos Humanos

#### Gestión de las Compensaciones y Beneficios

El CNCCMDL, cuenta con una herramienta efectiva que corresponde a una política salarial justa y equitativa para todos los servidores fijos y contratados para todos los grupos ocupacionales.

La División de Recursos Humanos como parte de la estrategia para fortalecer la calidad de vida de nuestros servidores y funcionarios, ha diseñado el Programa de Bienestar 2022-2023, tomando como pilar estructural el clima y la cultura organizacional, que promueve el sentido de pertenencia, motivación y productividad. Las actividades descritas en ese programa buscan generar espacios de conocimientos, esparcimientos e integración familiar y laboral, a través de programas



que fomentan el desarrollo integral y que a su vez se refleja en el compromiso institucional, origen de la motivación personal y desarrollo profesional.

#### Gestión del Rendimiento

Fortalecidas las competencias de los servidores del CNCCMDL correspondiente al año 2023, según los requerimientos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Implementado el subindicador de Gestión de Acuerdos de Desempeño; socializados, vía correo electrónico, con los encargados de áreas, departamentos, divisiones y secciones, los siguientes documentos: el cronograma de actividades, el instructivo suministrado por el Ministerio de la Administración Pública (MAP), el formulario oficial de los acuerdos de desempeño actualizado, acciones relevantes, y el régimen ético y disciplinario.

Concluido el proceso de elaboración de Acuerdos del Desempeño 2023, oportuna y satisfactoriamente, cumpliendo así con los plazos establecidos.

#### Evaluación del Desempeño por Resultados

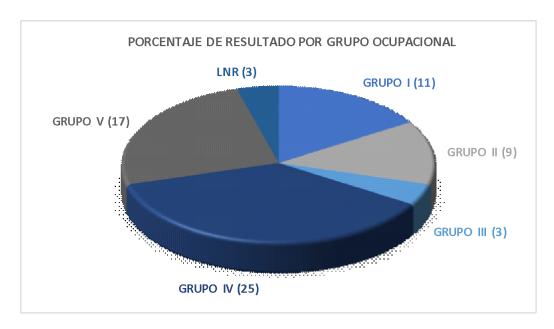
Remitidos el informe técnico de los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño, el análisis de este, y la definición del plan de mejora del proceso correspondiente al año 2022, y el Plan de Desarrollo de los Servidores, y la plantilla de los acuerdos 2023 al Ministerio de Administración Pública (MAP) cumpliendo con los requerimientos del indicador de Gestión del Rendimiento, Subindicadores 07-.1 Gestión de Acuerdos del Desempeño y 07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados, elevando la valoración en el Sistema de Monitoreo de la Administración (SISMAP) a 98% y 93%, respectivamente. El personal evaluado por grupos



ocupacionales es como sigue: 11 servidores del grupo I, 9 del grupo II, 3 del grupo III, 25 del grupo IV, 17 del grupo V y 3 de personal de confianza, para un total de 68 servidores.

Gráfico No. 3

Cantidad de servidores con evaluación de desempeño del 2022 completada por grupo ocupacional.



Fuente: División de Recursos Humanos

#### Gestión del Desarrollo

#### Plan de Capacitación

Coordinado el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación y el plan de Capacitación 2023, fue remitido al órgano rector dentro los plazos correspondientes. Entre las capacitaciones llevadas a cabo, se puede destacar nuestro compromiso de velar por el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública, a través del taller sobre Régimen Ético y Disciplinario, Finanzas Públicas,

Ciencia y Alimentación Sostenible, Simulación de Mercado de Carbono, Compras Sostenible, Desarrollo Sostenible y Derecho Público, Economía de las Riquezas, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derecho, Escenarios de Mitigación y Proyecciones de Gases de Efecto Invernadero, Aspectos Generales y Transversales para la revisión de expertos técnicos bajo el marco de transparencia mejorada marco del Acuerdo de París, Transparencia Climática y Proceso de Inventario de Gases de Efecto Invernadero, Sistema Integrado de Gestión ISO 31000:2018, ISO 7001:2016 e ISO 37301:2021 y Preparación de Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero e Identificación de Oportunidades de Mitigación en el Sector de Gases Fluorados No controlados por el Protocolo de Montreal.

#### Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

#### 1. Subsistema de Relaciones Laborales

Este Consejo en enero de 2023, remitió al Ministerio de Administración Pública (MAP), las evidencias correspondientes al indicador de Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales, subindicador 09.2 Pago de Beneficios Laborales, lo que generó una valoración de un 79% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Por otra parte, hemos otorgado a los servidores y servidoras con calificaciones superior al promedio y sobresalientes (64 servidores Calificados, de los cuales 54 activos y 10 desvinculados). Este incentivo individual por cumplimiento de metas se efectúo en el mes de abril de 2023, por segunda vez en esta Gestión.

#### 2. Encuesta de Clima Laboral

La Implementado el proceso de la Encuesta de Clima Organizacional, y remitido un informe del nivel de implementación del Plan de Mejora 2022-2023 al Ministerio de Administración Pública.

Implementada la encuesta de clima organizacional 2023-2024 y recibido el informe con los resultados (78%) del proceso realizado, a través del Sistema de Encuesta de Clima de la Administración Pública (SECAP). Diseñado el Plan de Acción de Mejora de Clima y Cultura Organizacional 2023-2024, con el objetivo introducir medidas correctivas e implementar acciones para mejorar la percepción de nuestros servidores y servidoras sobre el clima laboral en este Consejo.

# 3. Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)

Ejecutadas actividades de promoción y prevención de la salud, para garantizar condiciones y medio ambiente de trabajo sanos, como lo establece el marco legal y normativo, y con el fin de dar continuidad a la implementación de este subindicador, en base a los elementos del Sistema de Salud y Seguridad (SISTAP), y poner en marcha las acciones relacionadas a este tema, se pueden citar las siguientes: Declaración de Principios y Compromisos Organizativos; Diseño y socialización de la agenda de actividades de promoción y prevención 2023; charlas sobre: Riesgos Laborales, Subsidios y Enfermedades Profesionales; sensibilización sobre las Enfermedades de Transmisión Sexual, cáncer de mama, violencia intrafamiliar y sana nutrición; taller de Entrenamiento de Primeros Auxilios, y simulacro de evacuación nacional, organizado por el Centro de Operaciones de

Emergencias (COE) y el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Recibida la certificación del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) por haber participado satisfactoriamente en el ejercicio de EVACUACIÓN de edificaciones que representan altos volúmenes de personas.

#### Asociación de Servidores Públicos

Recibidas las capacitaciones y el apoyo técnico para actualizar y activar el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), y los accesos informáticos del personal de Recursos Humanos y Nómina que estará manejando el SASP.

# Transparencia en las informaciones de servicios y principales funcionarios

Registrados los datos de los servicios en el Directorio de Servicios Públicos del Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos que, a su vez, sirven como base para alimentar los registros del Programa Burocracia Cero, en el cual se desarrollan varias iniciativas incluyendo un Portal Único de Servicios, proceso realizado a través de la Dirección de Evaluación y Monitoreo de los Servicios Públicos del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Gestionada la inclusión del logo del Observatorio Nacional por la Calidad de los Servicios Públicos en la portada de nuestra página web, enlace que permite ver detalladamente los servicios que ofrece el CNCCMDL, costo del servicio, el tiempo de respuesta y los responsables, e informaciones de interés general, las informaciones básicas y funciones de los principales funcionarios de este Consejo.

### Desempeño de los Procesos Jurídicos

El CNCCMDL ha llevado a cabo los siguientes convenios interinstitucionales:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) / CNCCMDL.
- 2. Acuerdo Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Energía y Minas (MIMRD) y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) con el objeto de electrificación de centros educativos de difícil acceso a nivel nacional por medio de sistemas fotovoltaico.
- Enmienda al Memorándum de Entendimiento entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y el CNCCMDL.
- 4. Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el CNCCMDL, sobre asignación de fondos como aportes para la capacitación, formación y entrenamiento de los servidores públicos.
- Acuerdo de Conformación de la Mesa de Género y Cambio Climático.
- Convenio de colaboración entre el Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCCMDL) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Durante el año 2023, se llevó a cabo la actualización de una bitácora detallada que recoge los acuerdos interinstitucionales, convenios y memorándums vigentes, con el fin de optimizar la metodología de trabajo y asegurar el cumplimiento de los compromisos



institucionales. Estos acuerdos a nivel nacional han sido establecidos con el propósito primordial de promover sinergias, evitar la duplicación de esfuerzos y diseñar políticas públicas más efectivas para abordar el cambio climático.

Asimismo, se gestionaron ocho (8) contratos para bienes, servicios y obras, junto con cuatro (4) adendas a contratos de servicios. Además, se proporcionó asesoramiento, emitiendo opiniones y fortaleciendo los procedimientos de control interno, en estricto apego a la legalidad y el marco jurídico vigente. Esto se realizó mediante la elaboración de resoluciones y actos administrativos a solicitud del Comité de Compras y Contrataciones, así como de diversas áreas dentro de la institución.

También se brindó asistencia en el Sistema de Trámite Regular Estructurado (TRE) para los registros correspondientes de los contratos emitidos por la Contraloría General de la República. Finalmente, es relevante destacar que durante este período no se suscitaron demandas ni controversias judiciales.

### Desempeño de la Tecnología

En el 2023 Durante el año 2023, la institución ha iniciado los procesos de recertificación en las Normas para la Orientación de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) en los renglones A2:2023, A3:2014 y E1:2022. Como resultado de estos esfuerzos, nuestra página web ha sido ajustada conforme a los requisitos establecidos en la versión 2021 de la NORTIC A2, obteniendo así la certificación correspondiente.

Las suites ofimáticas y de seguridad a la fecha se encuentran con licencias válidas para los equipos instalados y en sus últimas versiones a los fines de garantizar la seguridad de los datos institucionales.

En el plano de ciberseguridad, se han estado realizando monitoreos regulares del tráfico de red a los fines de detectar anomalías en los flujos de datos que entran o salen de los sistemas. Adicionalmente los correos electrónicos no deseados pasan por un filtro personalizado que se actualiza periódicamente para mitigar la cantidad de correo potencialmente peligroso que llega a los buzones de cada usuario.

Los nuevos colaboradores que se han integrado a la institución recibieron equipos del inventario disponible en desuso o reservados por los departamentos que tenían la asignación original.

Los portales del Sistema de Información Geográfica (Atlas Climático) y del Sistema de Monitoreo y Registro de Acciones de Adaptación se encuentran operando y recibiendo datos. Las plataformas están hospedadas en equipo interno de la institución (GIS) y un proveedor de hospedaje externo (M&E).

Por último, con el objetivo de mantener los equipos actualizados con los parches de seguridad de manera efectiva y eficiente, se ha implementado un Sistema unificado de gestión de terminales. De esta forma se obtiene información en tiempo real del estado de los equipos y aplicar medidas correctivas de ser necesario.



Fuente: Memoria TIC, 2023



Descripción: Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano.

Estatus: Activo

NIU: 20006-02-A221089

Fecha de expiración: 25/08/2025 11:00 PM

Fuente: Memoria TIC, 2023

Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La institución cuenta con el Plan Estratégico 2021-2024 aprobado por el Ministerio de Economía, órgano rector de planificación nacional. El mismo está orientado en la cadena de valor institucional, alineado al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), la Estrategia Nacional de Desarrollo y las prioridades del Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

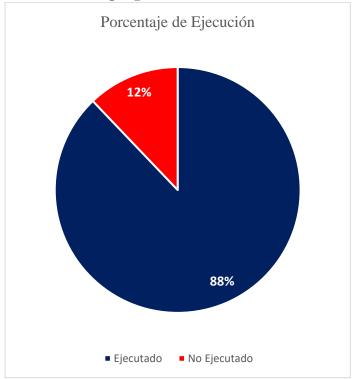
El referido Plan se compone de tres (3) ejes estratégicos, ocho (8) objetivos y 12 resultados estratégicos y 12 productos terminales.

En este 2023, como parte de la de actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y las metas propuestas para el periodo 2023-2026 se realizó la revisión del diagnóstico de la política Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático en un País Insular como parte del análisis de la problemática con sus causas y consecuencias planteadas para revertir la situación problema. En este proceso de revisión también se ajustaron los indicadores priorizados y las metas correspondientes al igual que la propuesta de estructura presupuestaria de cara al 2024.

En cuanto a la planificación operativa, basada en el lineamiento estratégico, el Plan Operativo POA-2023 se compone de treinta y nueve (39) productos operativos y se alcanzó un nivel de cumplimiento promedio de 88% respecto al total de metas programadas en dicho periodo.

Gráfico No. 3

Actividades ejecutadas por las áreas del CNCCMDL según programación - POA 2023.



Fuente: Informe de Monitoreo Semestral del Plan Operativo Anual 2023

En cuanto al desempeño por eje estratégico se pueden mostrar los avances siguientes: para el Eje Estratégico 1: «Consolidación Institucional» el cumplimiento promedio fue de un 92% sobre las metas programadas. Para el eje estratégico 2 «Acción Climática», el desempeño alcanzó un nivel de 83% en promedio. Por último, el Eje estratégico 3: «Transparencia y Articulación Climática» tuvo una ejecución promedio de 97% en relación con lo programado.

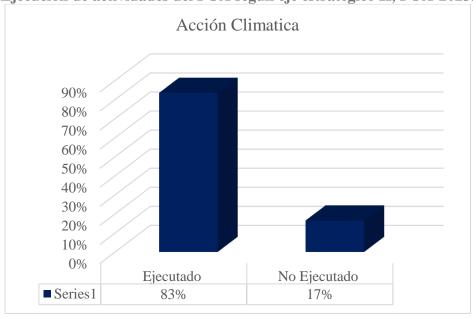
Gráfico No. 4 **Ejecución de actividades del POA, según eje estratégico POA-2023.** 



Fuente: Informe de Monitoreo Semestral del Plan Operativo Anual 2023

Gráfico No. 5

Ejecución de actividades del POA según eje estratégico II, POA-2023.

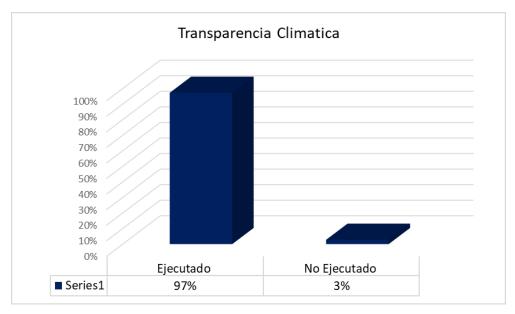


Fuente: Informe de Monitoreo Semestral del Plan Operativo Anual 2023



Gráfico No. 6

Ejecución de actividades del POA según eje estratégico III, POA-2023.



Fuente: Informe de Monitoreo Semestral del Plan Operativo Anual 2023

# a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Los componentes del Sistema de Control Interno son cinco (5), y son los siguientes:

- 1. Ambiente y Control
- 2. Valoración y Administración de Riesgos
- 3. Actividades de Control
- 4. Información y Control
- 5. Monitoreo y Evaluación

El nivel de cumplimiento de los requerimientos, según la evaluación realizada por la Contraloría General de la República (CGR), al corte del 2023, es de un 85.56%, basado en las evidencias cargadas, revisadas y aprobadas.

Del total de requerimientos (128) se han cargado evidencias para un total de 124, lo que representa un 97%. Sin embargo, de esas 124 evidencias, 12 (10%) están con estatus de "Observación", debido a diferentes causas que se están subsanando. De los cuatro (4) restantes, uno (1) está en borrador y tres (3) pendientes de elaboración.

A continuación, un resumen del nivel de avance de lo expuesto:

Tabla No. 3

| Detalle de Avance NOBACI                     |            |                          |             |                                    |
|--|------------|--------------------------|-------------|------------------------------------|
| Componente                                   | Evidencias |                          | Porcentaje  |                                    |
|  | Requeridas | Pendientes<br>por Cargar | Completadas | Observadas<br>(de las<br>cargadas) |
| Ambiente de Control                          | 43         | 3                        | 91%         | 3%                                 |
| Valoración y<br>Administración de<br>Riesgos | 25         | 0                        | 100%        | 0%                                 |
| Actividades de<br>Control                    | 25         | 1                        | 80%         | 17%                                |
| Información y<br>Comunicación                | 22         | 0                        | 91%         | 9%                                 |
| Monitoreo y<br>Evaluación                    | 13         | 0                        | 62%         | 38%                                |
| Totales                                      | 128        | 4                        | 88%         | 10%                                |

Gráfico No. 7

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)



Fuente: Sistema para el diagnóstico de las NOBACI

#### b) Resultados de los Sistemas de Calidad

El Autodiagnóstico CAF es una valiosa metodología de evaluación destinada a impulsar la mejora continua en el ámbito de la administración pública. Inspirado en el prestigioso Modelo de



Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), este enfoque se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo institucional. Su objetivo principal es proporcionar a las instituciones públicas una forma estructurada y efectiva de evaluar su rendimiento, identificar áreas de mejora y promover la excelencia en la gestión pública.

El Autodiagnóstico es de implementación obligatoria según lo establece el Decreto 211-10. Los resultados recogidos alcanzaron una valoración de 769 de 1000 puntos, lo que se traduce en una un alto grado de liderazgo y consonancia con los objetivos institucionales, así como la operatividad basada en un lineamiento estratégico en coherencia con la política y objetivos nacionales e internacionales, basado en procesos y optimización de recursos. Al mismo tiempo se destaca la fortaleza de las relaciones o alianzas con los sectores de interés que son vitales para el desarrollo de la misionalidad de la institución. Este criterio está compuesto de varios indicadores, como son:

Tabla No. 4

| Indicador   | Evidencia  | Porcentaje |
|---|--|------------|
| Conformación del Comité<br>de Calidad             | Remisión de la<br>comunicación y matriz<br>de conformación del<br>Comité de Calidad<br>Institucional | 20%        |
| Autodiagnóstico CAF                               | Guía Autodiagnóstico<br>Completada y cargada   | 55%        |
| Informe Autodiagnóstico y<br>matriz de puntuación | Elaboración de informe y<br>matriz de puntuación de<br>los criterios del CAF                         | 25%        |
| Total   |  | 100%       |

Fuente: sistema de Monitoreo de la Administración Pública



#### Plan de Mejora Modelo CAF

El Plan de Mejora es uno de los objetivos principales de la Autoevaluación CAF. Se orienta de las debilidades encontradas en la autoevaluación y responde a cada una de ellas con las acciones de mejora adecuadas. Esta implementación de este plan debe establecer claramente el proceso para su evaluación y control, los plazos y los resultados a alcanzar.

A final de periodo se puede citar el cumplimiento de casi el 100% de los objetivos recogidos, concluyendo con un Plan de Mejora implementado, de acuerdo los periodos de programación establecidos en el mismo.

Tabla No. 5

| Indicador                      | Evidencia   | Porcentaje |
|--------------------------------|---|------------|
| Plan de Mejora vigente         |   | 50%        |
| Remisión Acuerdo               | Remisión Acuerdo EDI  | 10%        |
| 1er Informe avances PM<br>2023 | Informe con las<br>evidencias incluidas de<br>las actividades<br>realizadas en el PM. | 20%        |
| Plan de Mejora CAF año<br>2024 | Plan de Mejora<br>elaborado y remitido al<br>MAP                                      | 0%         |
| 2do Informe avances PM<br>2022 | Informe con las<br>actividades completadas<br>en más de un 80%                        | 0%         |
| Total                          |   | 80%        |

Fuente: sistema de Monitoreo de la Administración Pública

#### Síntesis del estado actual del sistema de calidad

#### Medición de la Gestión Pública

El Sistema de Monitoreo y Medición de los Indicadores de la Gestión Pública se compone de ocho (8) indicadores, a mencionar los siguientes:

- 1. SISMAP
- 2. ITICGE
- 3. NOBACI
- 4. Cumplimiento de la Ley 200-04
- 5. Gestión Presupuestaria
- 6. Contrataciones Públicas
- 7. Transparencia Gubernamental
- 8. SISACNOC

En general la institución presenta a continuación los resultados arrojados en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública quien lo regula la Presidencia de la República.

El índice total del porcentaje de estos indicadores posiciona a la institución con un 87%, lo que refleja el gran compromiso que muestran los ejecutivos y personal que componen el Consejo en el cumplimiento de las metas institucionales.

# Sistema de Monitoreo para medir los niveles de Desarrollo de la Gestión Pública (SISMAP)

Este sistema mide nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IGOB), y sus Subindicadores Vinculados (SIV), en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, asignados a diferentes unidades organizativas dentro de la institución, con el objetivo de velar por el Desarrollo Organizacional.



El CNCCMDL se encuentra en la posición 90 de 186 instituciones, cuenta con una puntuación de 75.05%, encontrándose en la semaforización en el color verde.

Se detalla, en la tabla siguiente, cada indicador con las evidencias correspondientes, a continuación:

Tabla No. 6

Ranking SISMAP Gestión Pública

| Criterio 01. Gestión de la Calidad de los Servicios                    | Porcentaje |
|--|------------|
| 01.0 Autoevaluación CAF  | 100%       |
| 01.2 Plan de Mejora vigente  | 80%        |
| 01.3 Estandarización de Procesos                                       | 100%       |
| 01.4 Carta Compromiso  | N/A        |
| 01.5 Transparencia en las Informaciones de<br>Servicios y funcionarios | 100%       |
| Criterio 02. Organización de la Función de<br>Recursos Humanos         |            |
| 02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera<br>Administrativa  | 0%         |
| Criterio 03. Planificación de Recursos Humanos                         |            |
| 03.1 Planificación de RRHH   | 100%       |
| Criterio 04. Organización del Trabajo                                  |            |
| 04.1 Estructura Organizativa   | 100%       |
| 04.2 Manual de Organización y Funciones                                | 100%       |
| 04.3 Manual de Cargos elaborado  | 80%        |
| Criterio 05. Gestión del Empleo  |            |
| 05.1 Concursos Públicos  | 0%         |
| 05.2 Sistema de Administración de Servidores<br>Públicos (SASP)        | 0%         |



| Criterio 06. Gestión de las Compensaciones y<br>Beneficios  |             |  |
|---|-------------|--|
| 06.1 Escala Salarial Aprobada   | 100%        |  |
| Criterio 07. Gestión del Rendimiento  |             |  |
| 07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño   | 98%         |  |
| 07.2 Evaluación del Desempeño   | 93%         |  |
| Criterio 08. Gestión del Desarrollo   |             |  |
| 08.1 Plan de Capacitación   | 82%         |  |
| 06.1 I fail de Capacitación   | 8 2 70      |  |
| 06.1 I fan de Capacitación  | 0270        |  |
| Criterio 09. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales   | 8270        |  |
| Criterio 09. Gestión de las Relaciones Laborales y  | 75%         |  |
| Criterio 09. Gestión de las Relaciones Laborales y<br>Sociales  |             |  |
| Criterio 09. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales  09.1 Asociación de Servidores Públicos   | 75%         |  |
| Criterio 09. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales  09.1 Asociación de Servidores Públicos  09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales  09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinarios de los Servidores Públicos en el 100% | 75%<br>100% |  |

Fuente: sistema de Monitoreo de la Administración Pública

# Tecnología de la Información y Comunicación e Implementación del Gobierno Electrónico (iTICge)

Este indicador es medido por la OGTIC, en su última actualización correspondiente al año en curso, presenta en términos generales los avances siguientes a nivel de país y de la institución; colocando al Consejo con una puntuación de 57% como institución.

Los subindicadores que presentan oportunidades de mejoras a aplicar se enfocan en la interoperabilidad, disponibilidad de herramientas, software, mejora de estándares y e-participación.

## Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Este indicador cuenta con un avance importante de un 95.35%, de acuerdo con las evidencias suministradas al sistema correspondientes, en cada uno de los componentes requeridos y según lo refleja la siguiente matriz, contando con un 85.56% de evidencias que han sido revisadas y aprobadas por la Contraloría General de la República (CGR).

## Cumplimiento de la Ley 200-04

Este indicador se soporta en los reportes trimestrales de la gestión y la ejecución que corresponden al Plan de Trabajo de la Comisión de Ética 2023, formada en este CNCCMDL.

Como parte de los subindicadores de acceso a la información pública, se presenta la estadística de solicitudes recibidas OAI, y las solicitudes recibidas en el portal de quejas, reclamaciones y sugerencias 311, los cuales están en total cumplimiento hasta la fecha, contando con un 99.07% correspondiente al último corte en octubre del presente año.

#### Gestión Presupuestaria (IGP)

Este indicador se mide de forma trimestral, utilizando las informaciones registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera del Estado (SIGEF). En la medición del último corte, el indicador cuenta con un 100% de cumplimiento.

### Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Este indicador monitorea el cumplimiento de la Ley 340-06 y su normativas vinculadas, este en conjunto con sus indicadores están enfocados a medir el grado de desarrollo y cumplimiento de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia y



calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente, y está compuesto por cinco (5) subindicadores que reflejan el uso del Portal Transaccional por parte de las instituciones como herramienta de cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de compra, desde la planificación, publicación del proceso, evaluación de las propuestas, la adjudicación y firma y gestión de los contratos.

La medición correspondiente a este indicador se realiza de manera trimestral, el porcentaje correspondiente a este trimestre el Consejo cuenta con un 80.29% del total de la suma de los indicadores evaluados, correspondiente al T3-2023.

## Indicador Transparencia Gubernamental

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub- portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para fomentar la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

En materia de transparencia, la institución cuenta con un porcentaje significativo de acuerdo con los estándares exigidos para la ponderación de este criterio, contando con una medición de 99.07% correspondiente al mes de octubre 2023.

### c) Acciones para el fortalecimiento institucional

Para el desarrollo y fortalecimiento de la institución se han realizado diferentes iniciativas, y basadas en los Ejes Estratégicos Institucionales, como son: Consolidación institucional, Acción Climática y Transparencia y Articulación, entre ellas se puede citar:



- 1) Solicitud de actualización de la Estructura Organizativa, de acuerdo con el Eje estratégico de Consolidación Institucional.
- 2) Capacitaciones al personal institucional, esta acción constituye una pieza fundamental para el fortalecimiento y desarrollo de las principales brechas de habilidades y conocimientos que existan en las diferentes áreas de la institución.
- 3) Generar propuestas de políticas de mitigación, adaptación y medir y revisar las emisiones de gases de carbono e impulsar acciones que conduzcan al desarrollo sostenible y resiliencia territorial, específicamente en el Eje Estratégico II del PEI Institucional menciona esta acción del Consejo, donde cita "Fortalecida la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el cambio climático y los desastres naturales nacional e internacionalmente".
- 4) El Consejo impulsa las compras sostenibles como herramienta que impacta la equidad social, el mejoramiento medioambiental y la eficiencia en los recursos del Estado, esta acción guarda relación con uno de los resultados del PEI institucional, del eje estratégico II, que dicta: "Promovidos los mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático haciendo particular hincapié en las mujeres, jóvenes y las comunidades locales y marginadas".
- 5) Se diseñan e implementan estrategias, programas y proyectos, con un enfoque en su accionar en la producción sostenible, el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales.
- 6) Se implementa la Guía Institucional de Buenas Practicas compatibles con el clima a la vez que se socializa con instituciones del sector público y privado.



- 7) Se participa en mesas de trabajo orientadas a incrementar la participación de vehículos eléctricos, buses eléctricos y estudios para mitigar las emisiones de GEI en el sector de aviación civil.
- 8) El consejo también cuenta con mensajería externa eléctrica, usando motocicletas eléctricas para el envío de mensajería a otras instituciones.

# Desempeño de las Comunicaciones

El trabajo de comunicaciones incrementó la proyección y presencia institucional en los medios de comunicación nacionales e internacionales, a través de la coordinación de entrevistas de las autoridades climáticas nacionales, la explotación comunicacional y la colocación de informaciones climáticas en medios de comunicación, así como la creación y producción de contenidos novedosos y visualmente atractivos para ser divulgados en las Redes Sociales.

Aunque en este año no se realizaron nuevas actividades de formación y capacitación de periodistas y comunicadores de medios de comunicación acerca del Cambio Climático, la labor realizada en años anteriores permitió mantener la relación cercana con ellos, sin necesidad de destinar recursos económicos para pagar publicidad en medios impresos, audiovisuales o digitales.

En ese sentido, se ha identificado que mantuvimos el nivel de producción y difusión, en comparación con el año 2022, para un total de cuarenta y cinco notas de prensa. Logrando un alcance mayor de difusión, en comparación con el año anterior (2022) que fue de 400 publicaciones, y este 2023 logramos un aumento

aproximado de 20% por ciento, para un total de 509 publicaciones.

También durante el 2023, se analizó por trimestre los picos más altos en producción de notas de prensa, nivel de difusión, publicación de noticias o trabajos periodísticos relacionados a la entidad y la coordinación de entrevistas, con los siguientes resultados:

- 1) Entrevistas: el pico más alto de encuentros con la prensa se produjo en el trimestre cuatro, con 9 entrevistas; seguido por el primer trimestre con cinco (5) y en el segundo trimestre se coordinaron tres (3) entrevistas.
- 2) Notas de prensa: la mayor cantidad de notas de prensa se redactaron en el segundo y cuarto trimestre con un total de veintidós notas, once en cada mes; luego estuvo el primer trimestre, con ocho notas; y por último el tercer trimestre con cinco notas.
- 3) Nivel de alcance: la difusión y/o la cantidad de publicaciones, se midió tomando en cuenta las entrevistas, notas de la entidad y contenidos relacionados a la institución de diversos medios y plataformas en 2023.

Por ello, el mayor alcance se obtuvo en el segundo trimestre del año con más de 206 publicaciones, seguido por el primer trimestre, con 155; en tercer lugar, estuvo el tercer trimestre con 71 publicaciones y en último lugar, el cuarto trimestre con 30 colocaciones de noticias y notas sobre la entidad.

En gran medida, la proyección mediática de la entidad fue resultado del trabajo realizado para que las autoridades institucionales llegaran a medios nacionales e internacionales,



además de llegar a formatos de actualidad en la comunicación, como los podcasts, espacios televisivos, radiales y medios impresos.

#### Fortalecimiento Institucional

Durante el Tercer Trimestre se puso en marcha la contratación de una empresa especializada en comunicación corporativa e institucional, para que diseñara el Manual de Imagen y Línea Grafica del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, la cual se entregó, en su versión final, durante el tercer trimestre.

Producto de esta contratación también se formuló la Estrategia de Comunicación para el Pacto Climático, cuyos productos finales se entregaron y fueron aprobados por la Vicepresidencia Ejecutiva, durante el tercer trimestre del año.

Dicho proceso también permitió la implementación de varios de los productos contemplados en la Estrategia de Comunicación Interna y Externa, diseñada durante el año 2022 y que permitió presentar al público uno de los productos más novedosos de la comunicación climática del país: La Escuela Climática.

Esa consultoría, además, generó una serie de documentos que permiten a los tomadores de decisiones de la institución, tener una mejor visión acerca de los flujos de comunicación interna, el rol de los actores internos, asociados y externos a la institución, así como su involucramiento en los esfuerzos de sensibilización e información acerca de las políticas nacionales ante el cambio climático.

Por otro lado, en este año se trabajó en la cobertura de dos grandes



eventos climáticos de relevancia internacional para el país:

1-) La Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con una participación especial en el panel "Podemos hacerlo: Implementación Climática en América Latina y el Caribe"; y, 2-) La 28° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, la COP28.

Tabla No. 7

| TÍTULO  | MEDIOS<br>ALCANZADOS |
|---|----------------------|
| El vicepresidente ejecutivo del CNCCMDL Max<br>Puig participa en Panamá en Asamblea de<br>Gobernadores del BID. | 18                   |
| Transición energética para descarbonización<br>permitirá a RD ahorrar USD 2 mil millones al<br>2050             | 47                   |

Fuente: Memoria División de Comunicaciones

Conferencia de las Partes N° 28 de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP28): se dio soporte a la delegación dominicana en la cumbre mundial del Cambio Climático en Dubái, Emiratos Árabes Unidos y se divulgaron notas de prensa para reseñar la participación del país en los distintos eventos, negociaciones y actividades vinculadas al evento, con los resultados siguientes:

Tabla No. 8

| TÍTULO   | MEDIOS<br>ALCANZADOS |
|--|----------------------|
| COP28: anuncian más de US\$ 450 millones para<br>Fondo de Pérdidas y Daños por efectos del<br>cambio climático en países en desarrollo.          | 10                   |
| John Kerry anuncia fondo para financiar<br>transición energética en RD y otros 3 países.   | 26                   |
| CDRI respaldará infraestructuras resilientes al cambio climático en RD.  | 10                   |
| RD ingresa a Alianza para Impulsar la<br>Superación del Carbón que lideran Reino Unido<br>y Canadá   | 19                   |
| Gobierno felicita al Aeropuerto Internacional<br>Punta Cana tras lograr certificación de reducción<br>de huella de carbono.                      | 7                    |
| Max Puig recibe galardón "Guerrero de la<br>Sostenibilidad" por su trayectoria en la lucha por<br>el medio ambiente y contra el cambio climático | 8                    |

Fuente: Memoria División de Comunicaciones

Posterior a la COP 28, se coordinaron entrevistas en medios de comunicación nacionales, para exponer los logros, avances y posiciones del país en la Cumbre Climática mundial.

Cabe destacar que todos los esfuerzos de comunicación realizados en la COP28 estuvieron guiados por el Plan de Comunicación de la Delegación de República Dominicana en la COP, una consultoría que fue contratada en 2022 para la difusión y el manejo eficiente



de la información para impulsar la agenda climática nacional.

#### Redes Sociales

El Consejo Nacional de Cambio Climático comprende el profundo impacto que hoy tiene el fenómeno de las Redes Sociales (RRSS) en la sociedad actual, principalmente en las nuevas generaciones, por ello, desde la división de Comunicaciones se compartió, a través de las cuentas oficiales de la institución, contenido relevante para sensibilizar a la comunidad, con mensajes con contenido clave para los diferentes públicos y diseñados según la red.

Por tal razón, durante el año 2023 se desplegaron esfuerzos de comunicación digital integrales, basados en la producción y publicación de videos, imágenes en movimiento y una línea de mensajes dirigida a sensibilizar y concienciar a la sociedad acerca del cambio climático, sus causas, su impacto, y las acciones que realiza la institución para la mitigación y adaptación de ese fenómeno en el país. Siempre apegados a los valores y a la visión y la misión de la institución.

Estos esfuerzos se realizaron, un año más, sin recurrir al pago de publicidad para incrementar el alcance ni el "engagement" de los usuarios, por lo que el crecimiento logrado en cuanto al número de seguidores y sus interacciones se ha producido de manera orgánica.

Estas publicaciones son regidas por un calendario editorial que abarca noticias actualizadas; eventos climáticos de incidencia mundial y local; efemérides climáticas, ambientales y de desarrollo sostenible; contenido educativo sobre el cuidado del

planeta; información sobre eventos a realizar; invitación a actividades públicas; noticias sobre acciones institucionales; reuniones para aunar esfuerzos que realiza la institución; entre otros.

Este año se introdujeron nuevos productos comunicacionales, alineados a las estrategias institucionales de incrementar los niveles de conocimiento e información de la población sobre el tema de cambio climático. Específicamente son: La Escuela Climática y el Resumen Climático, logrando hasta la fecha 32 escuelas y 9 resúmenes, para un total 41 productos.

Durante el año se evidenció un aumento significativo de seguidores, por ejemplo, la cuenta institucional en la red social Instagram, que en el 2022 contaba con cerca de 3,850 seguidores, y este año 2023 cerramos con 4,771 usuarios; se publicaron un total de 202 posts, 142 historias, 29 Reels, lo que permitió tener un alcance superior a 40,000 usuarios.

En X (antes twitter), una red social con mayor presencia y atención de parte de tomadores de decisiones y personalidades con influencia en la opinión pública, este 2023 cierra con 2,247 usuarios, con un incremento de 54 respecto al cierre del año 2022, con un total de 655 publicaciones.

En Facebook, sin el recurso de una publicidad pagada, que es tan necesario para crecer en esta red social, se realizaron más de 200 publicaciones y 142 historias, con un total de 343 seguidores.

Durante este año 2023 también se creó oficialmente la cuenta institucional en la Red Social Threads, aunque aún no se ha implementado la comunicación en ese nuevo canal.



Desde el 2020, las cuentas institucionales en estas redes sociales están certificadas por la NORTIC E1, validación para el manejo de las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y el canal de YouTube. Esta certificación proveniente de la OGTIC aval a que las redes del Consejo cumplen en su totalidad con todos los requerimientos.

# V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2023

# 5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

## Carta Compromiso

Este indicador se centra en la mejora de los servicios y en procurar un mayor acercamiento Estado-Ciudadano. El CNCCMDL como organismo intergubernamental y tipo de servicios que ofrece tiene deshabilitado en SISMAP este indicador

Tabla No. 9

Calificaciones Servicios Publicados en el Portal Institucional

| Servicios  | Rating | Valor |
|--|--------|-------|
| Información sobre Acciones<br>Nacionalmente apropiadas de<br>Mitigación                          | 4.30%  | 5%    |
| Cartas de Aprobación Nacional para<br>Proyectos del Mecanismo de<br>Desarrollo Limpio            | 5.00%  | 5%    |
| Registro en las Naciones Unidas de<br>Acciones de Mitigación<br>Nacionalmente Apropiadas (NAMAS) | 3.85%  | 5%    |
| Cartas de No Objeción para Proyectos<br>del Mecanismo de Desarrollo Limpio                       | 4.50%  | 5%    |
| Charlas de Sensibilización de Cambio<br>Climático  | 5.00%  |       |
| Información sobre el Mecanismo de<br>Desarrollo Limpio   | 4.25%  | 5%    |
| Promedio de Calificación   | 4.48%  | 5%    |

Fuente: Portal del CNCCMDL/Servicios/Valoración de Servicios



# Resultado de encuestas de satisfacción a nivel interno y externo. Análisis de las estadísticas.

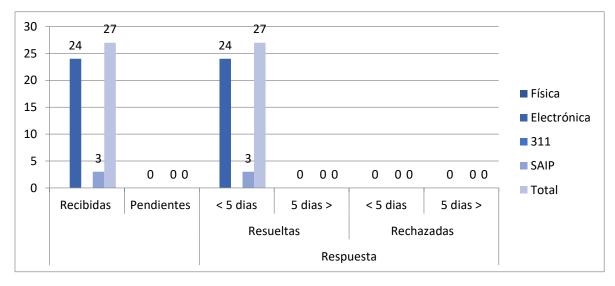
La institución cuenta con la valoración del servicio en línea directamente desde el Portal institucional, mediante la cual hemos alcanzado una valoración promedio de 4.48.

# 5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información

Durante el año en curso, mediante la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), el CNCCMDL recibió veintisiete (27) solicitudes de información por vía de correos electrónicos, el sistema SAIP y de manera presencial, la cual fueron atendidas en un 100%.

Gráfico No. 8

Solicitudes de información OAI



Fuente: Informe de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)

# 5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, en el portal institucional del CNCCMDL se encuentra disponible el acceso al Sistema 311, vía Internet y telefónico.

En adición, el CNCCMDL dispone al servicio de la ciudadanía el Portal Único de Solicitud de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), el cual surge como parte de los compromisos del país frente a la Alianza para el Gobierno Abierto, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a la información pública.

Durante el año 2023, en dicho sistema no se registraron quejas, reclamos ni sugerencias de ninguna índole por parte de los ciudadanos que mediante este acceso pueden realizar<sup>7</sup>.

En el marco de cumplimiento a la Ley 200-04 sobre el libre acceso a la información, en el apartado de Estadística Institucionales, no se generaron solicitudes durante el año que discurre en este apartado.

# 5.4 Resultados de Medición del Portal de Transparencia

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, (OAI), propugna por una administración pública confiable, que fomente el libre acceso a la información (mediante el cumplimiento de la Ley 200-04), la rendición de cuentas, la participación social y el Gobierno Abierto.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/index.php/acceso-al-311/estadisticas-311



El Sistema de Evaluación de Portales de Transparencia, monitorea las informaciones colgadas en los Sub-Portales de Transparencia, debidamente estandarizados en virtud de la Resolución 002-2021 y la Normativa NORTIC A2.

Durante el año 2023, la evaluación mensual del sub-portal de Transparencia de la página Web de esta institución, que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en el Nivel Informacional I, el Dinámico Informacional I y la Respuesta Positiva a Nivel de Estandarización, ha obtenido los resultados siguientes: enero 89.52 de 100; febrero 90.58 de 100; marzo 96.11 de 100; abril 97.21 de 100; los meses mayo 90.91 de 100; junio 97.21 de 100; julio 98.32 de 100; agosto 93.67 de 100; septiembre 99.78 de 100 y octubre 99.07 de 100; noviembre y diciembre aún se encuentran en proceso de evaluación.

# PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

#### Memoria Institucional 2023

La proyección de trabajo para el 2024 se puede dimensionar en función de los ejes estratégicos consignados en la planificación institucional y se describe a continuación:

#### Acción Climática

La República Dominicana se enfocará en el cumplimiento de los compromisos suscritos internacionalmente estrechando los lazos de trabajo y colaboración con el Sistema de las Naciones Unidas, con el Secretariado de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (ONU Clima) y con las demás agencias con representación en la República Dominicana.

Otra línea de colaboración a fortalecer es la que se ha trabajado con los bancos internacionales para el desarrollo: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Europeo de Inversiones (BEI) y otras instituciones financieras que han venido brindando consultorías y aportes diversos al país a través del CNCCMDL.

En cuanto al diseño de proyectos sobre la acción climática, el Consejo desarrolla, coordina, impulsa y asiste técnicamente varias iniciativas de mitigación y adaptación. Para el 2023 se prevé la consecución de las siguientes iniciativas:

- Fondos de Inversión para el Clima (CIF):
  - 1. Implementación de la iniciativa proyecto de cooperación técnica "From Ridge to Reef" iniciado como parte de la iniciativa aprobada del programa People, Nature and Climate (Pueblos, Naturaleza y Clima) financiado por los Fondos de



Inversión para el Clima por valor de 34 millones de dólares (RD\$ 2 mil 700 millones).

- 2. Superación del Carbón (ACT)
- 3. Facilitación de las Energías Renovables (REI).
- 4. Descarbonización del sector privado bajo el Programa de Descarbonización de las Industria del CIF.
- Impulsar la implementación del Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada de República Dominicana (NDC 2030).
- Diseño de la Estrategia de Largo Plazo de República Dominicana para la Descarbonización.
- Impulsar la aprobación del proyecto de Ley de Cambio Climático de la República Dominicana.
- Finalización del proyecto: "Evaluación Económica de la Descarbonización del Sector Eléctrico en la República Dominicana" que permitirá obtener una hoja de ruta comprensiva sobre las opciones viables para el país en la búsqueda de ese objetivo, elemento fundamental para concretar los objetivos trazados en la NDC RD-2020 y en el diseño de la Estrategia Nacional de Largo Plazo.
- Completar la ejecución de los programas de cooperación en desarrollo: (ICAT adaptación, ICAT Mitigación, Black Carbon, Generación de Capacidades en la Administración Pública para la Construcción de Resiliencia Climática en los Sectores y Servicios Claves para la Población, asistencias técnica en coordinación con el Banco Mundial, programa de "Mejora de la Infraestructura Hídrica Resistente al Clima" para riego en 6 comunidades rurales de la República Dominicana, financiado por Unión Europea y el programa CCCCC), entre otros.

- Desarrollo del proyecto de Evaluación de la Data Hidrometeorológica, el cual se desarrolla en conjunto con la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y el Ministerio de la Presidencia (MIMPRE), que proveerá claridad acerca de las capacidades actuales, y las capacidades requeridas en esa área, así como las opciones disponibles para financiar su implementación y operación.
- Gestión eficiente de iniciativas climáticas bajo el programa
   Climate Promise, que se implementa a través del Programa de las
   Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Concretar la aprobación del Programa de Apoyo de la Agencia Coreana de Cooperación (KOIKA) por un valor estimado de 6 millones de dólares.
- Implementación del Sistema de Información Geográfico Atlas de Riesgos Climáticos de la República Dominicana, con la generación, implementación y desarrollo de acuerdos con las instituciones vinculadas.
- Completar el diseño preliminar de la Estrategia Nacional de Acción por el Empoderamiento Climático (ACE, por sus siglas en inglés).
- Impulsar las iniciativas a través de NDC Partnership orientadas a facilitar la implementación de la NDC, el Sistema Reforzado de Transparencia Climática y la Estrategia de descarbonización de Largo Plazo.

## Transparencia y Articulación Climática

 Desarrollo e implementación de los proyectos e iniciativas en el amrco de acuerdo suscritos con la Coalición a Favor de las Infraestructuras Resiliente a los Desastres (CDRI) y su programa



- para Estados Insulares Resilientes (IRIS). También con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI);
- Continuidad de los reconocimientos a las iniciativas para la Carbono Neutralidad de instituciones, eventos y empresas. Esta actividad fue lanzada con apoyo del Comité Consultivo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Aumento de la producción y difusión científica fortaleciendo el intercambio de conocimiento científico con las academias de la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO). El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCYT), la Academia de Ciencias y la Red multidisciplinaria para la construcción de modelos que permitan seguir las nuevas variaciones climáticas a nivel local.
- En el desarrollo de las relaciones internacionales se dará continuidad a la agenda climática internacional realizando las siguientes intervenciones: a) Diálogo País del nuevo programa de EUROCLIMA+, diseño e implementación de las primeras intervenciones en sectores clave, b) Coordinación de las posiciones nacionales interinstitucionales para la elaboración de los documentos de visión técnico-política para las próximas dos sesiones de negociación bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas (CMNUCC) sobre cambio climático; c) la participación del país en los Diálogos de Cartagena, d) la participación del país en las sesiones de los Climate Investment Funds para facilitar el acceso del país a los programas financiados por esa entidad; e) Coordinar los trabajos de la delegación dominicana y fortalecer sus capacidades para la representación en escenarios de negociación climática internacional.
- Poner en marcha el Sistema Reforzado de Transparencia
   Climática, incluyendo la plataforma electrónica para el sistema de



transparencia climática y los acuerdos interinstitucionales con el sector público y privado para facilitar el flujo de información y la elaboración del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), en aplicación del Decreto 541-20 y el Acuerdo de Paris.

• Iniciar la elaboración de la Cuarta Comunicación Nacional y el primer Reporte Bienal de Transparencia Climática (BTR).

#### Consolidación institucional

- El Consejo Nacional para el Cambio Climático, en su rol articulador, seguirá poniendo sus capacidades al servicio de todas las instituciones que lo integran y de los más diversos ámbitos de la sociedad, siempre de la mano del comité consultivo, como parte sustantiva de esta institución. Este es el elemento central de los logros alcanzados durante la gestión del año 2022 y que será la línea de trabajo a seguir en el 2023 para dar sentido al quehacer institucional, tanto en el ámbito nacional como internacional, posicionando al Consejo como órgano rector de la política nacional de cambio climático.
- Desde su creación el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio ha tenido la responsabilidad de ser la autoridad nacional designada para la aprobación de proyectos del mecanismo de desarrollo limpio (MDL). Durante el año 2022 el consejo revalidó esta responsabilidad en el marco de la transición del MDL hacia el nuevo mecanismo de desarrollo sostenible establecido en el artículo 6.4 del Acuerdo de París. En consecuencia, durante el 2023 este Consejo continuará consolidando su rol institucional para facilitar la implementación del nuevo mecanismo (ITMOS), así como su liderazgo en la conformación de los mercados de carbono para la República Dominicana.



# **ANEXOS**

## Memoria Institucional 2023

a) Matriz Logros Relevantes - Datos Cuantitativos.

## Enero – Diciembre 2023

| Producto<br>/ servicio  | Enero                | Febrero              | Marzo                | Abril                | Mayo               | Junio             | Julio                | Agosto               | Septiembre           | Octubre            | Noviembre          | Diciembre             | Total año<br>2023    |
|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| Producto 1              | 3                    | 3                    | 3                    | 4                    | 4                  | 5                 | 3                    | 3                    | 4                    | 5                  | 5                  | 4                     | 46                   |
| Inversión<br>producto 1 | RD\$<br>7,698,177.05 | RD\$<br>6,095,010.11 | RD\$<br>9,133,546.86 | RD\$<br>7,971,063.39 | RD\$ 12,631,501.15 | RD\$ 9,063,099.14 | RD\$<br>8,926,709.04 | RD\$<br>8,821,974.00 | RD\$<br>8,541,588.74 | RD\$ 12,778,500.12 | RD\$ 14,260,321.85 | RD\$<br>11,997,291.81 | RD\$<br>117918783.26 |

# b) Matriz de Principales Indicadores por procesos

|      | MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS |  |  |            |               |      |                    |           |  |  |  |  |
|------|--|--|--|------------|---------------|------|--------------------|-----------|--|--|--|--|
| NO.  | ÁREA   | PROCESO  | NOMBRE DEL<br>INDICADOR  | FRECUENCIA | LÍNEA<br>BASE | META | ÚLTIMA<br>MEDICIÓN | Resultado |  |  |  |  |
| 2211 | Dirección<br>Técnica                                     | Promoción y<br>asistencia técnica<br>para el diseño de<br>proyectos sobre<br>acción climática            | Porcentaje de asistencia técnicas realizadas para el diseño de adaptación y la herramienta de monitoreo y evaluación de medidas de adaptación. | Anual      | 6             | 6    | Noviembre          | 46        |  |  |  |  |
| 2212 | Dirección<br>Técnica                                     | Desarrolladas acciones de formación, sensibilización y participación del público sobre cambio climático. | Porcentaje de implementación de un programa de sensibilización y capacitación de la ciudadanía.  | Anual      | 1278          | 2995 | Noviembre          | 1560      |  |  |  |  |
| 2213 | Dirección<br>Técnica                                     | Alianzas<br>establecidas para<br>la<br>transversalización<br>del enfoque de<br>cambio climático          | Porcentaje de avance de alianzas establecidas con organismos involucrados en el enfoque de Cambio Climático                                    | Anual      | 9             | 9    | Noviembre          | 9         |  |  |  |  |
| 2214 | Dirección<br>Técnica                                     | Reportes<br>Transparencia<br>Climática   | Porcentaje de<br>avance<br>implementación<br>de los reportes<br>del marco<br>reforzado de<br>transparencia<br>Climático                        | Anual      | 1             | 1    | -                  | -         |  |  |  |  |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos suministrados por las áreas

# c) Matriz de Índice de gestión presupuestaria IGP Desempeño Presupuestario:

| Código<br>Programa /<br>Subprograma | Nombre del<br>Programa   | Asignación<br>Presupuestaria<br>2023 (RD\$) | Ejecución<br>2023<br>(RD\$) | Cantidad<br>de<br>Productos<br>Generados<br>por<br>Programa | Índice de<br>Ejecución<br>% | Participación<br>ejecución<br>por<br>Programa |
|-------------------------------------|--|---|-----------------------------|---|-----------------------------|---|
| 24                                  | Formulación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático | 118,280,481.00                              | 105,921,491.45              | 01  | 89.55%                      | 89.55%  |
|                                     |  |   |                             |   |                             |   |

Fuente: Memoria Division Financiera

# d) Resumen del Plan de Compras:

| DATOS DE C                       | ABECERA PACC                                 |
|----------------------------------|--|
| MONTO ESTIMADO TOTAL             | RD\$   |
| CANTIDAD DE PROCESOS             | 21,504,925.00                                |
| REGISTRADOS                      | 84   |
| CAPÍTULO                         | 201  |
| SUB CAPÍTULO                     | 1  |
| UNIDAD EJECUTORA                 | 10   |
| UNIDAD DE COMPRA                 | Consejo Nacional para el Cambio<br>Climático |
| AÑO FISCAL                       | 2023   |
| FECHA APROBACIÓN                 | 19/12/2022                                   |
| MONTOS ESTIMADOS SEGÚ            | N OBJETO DE CONTRATACIÓN                     |
| BIENES                           | RD\$<br>5,110,350.26                         |
| OBRAS                            | RD\$   |
| SERVICIOS                        | RD\$<br>17,095,236.98                        |
|                                  | RD\$   |
| SERVICIOS: CONSULTORÍA           | 8,444,950.00                                 |
| MONTOS ESTIMADOS SEG             | SÚN CLASIFICACIÓN MIPYME                     |
| MIPYME                           | RD\$   |
|                                  | 2,416,494.00                                 |
| MIPYME MUJER                     | RD\$<br>530,069.00                           |
| NO MIPYME                        | RD\$   |
|                                  | 20,071,921.00                                |
|                                  | ÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO                     |
| COMPRAS POR DEBAJO DEL<br>UMBRAL | RD\$<br>3,195,248.58                         |
| COMPRA MENOR                     | RD\$   |
|                                  | 6,925,388.00<br>RD\$                         |
| COMPARACIÓN DE PRECIOS           | RD\$   |
|                                  | 3,240,000.00                                 |
| PROCESOS DE EXCEPCION            | RD\$   |
| THOOLSON DL L'ACLI CION          | 8,844,950.00                                 |



# Tablero de Indicadores SIGOB

|         |  | SISTEMA DE INDICADORES |               |            |                                      |                               |                                |  |                                   |
|---------|--|------------------------|---------------|------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--|-----------------------------------|
| CICLO   | INSTITUCION  | SISMAP                 | ITICGE        | NOBACI     | CUMPLIMIE<br>NTO DE LA<br>LEY 200 04 | GESTION<br>PRESUPUEST<br>ARIA | CONTRATACI<br>ONES<br>PÚBLICAS | TRANSPARE<br>NCIA<br>GUBERNAME<br>NTAL | SISACNOC<br>(Gobierno<br>Central) |
| T3-2023 | CONSEJO NACIONAL<br>PARA EL CAMBIO<br>CLIMÁTICO Y<br>MECANISMO DE<br>DESARROLLO LIMPIO | 81%                    | 57%           | 86%        | 99%                                  | 100%                          | 80%                            | 99%                                    | 92%                               |
|         | Medición   | Recurrente             | Trimestral    | Recurrente | Mensual                              | Trim                          | estral                         | Mensual                                |                                   |
|         | Fechas de medición de las<br>entidades rectoras  | oct. 2023              | jul. Sept. 23 | dic-23     | oct. 23                              | julsept 23.                   | julsept. 23.                   | oct. 23                                | dic-22                            |

Ofuente: Sistema Sigob/Sismap/Ogtic/Nobaci/Igp/Siscompras/Digeig

